DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1927

AÑO II—No. [illegible]23

Después de la agresión

No tenemos noticia de que el presidente del partido demócrata haya iniciado juicio a los asaltantes del atrio. Era la primera decisión que le correspondía adoptar como jefe y como abogado. La pasividad frente al delito y a los malhechores sugiere muchas dudas respecto al caracter, firmeza de ideales, inflexibilidad de conducta. Nos explicamos que quien presencie actos miserables y compadrones como el que ya hemos comentado se cruce de brazos y murmure alguna oración: la vida está prendida a la piel y a veces es lo más importante de la personalidad. Pero nos resistimos a admitir que después, ya en la calle, ante responsabilidades por la propia jerarquía y categoría, se siga el camino encogido de hombros como si lo que acababa de pasar no tuviera valor. El partido demócrata vería con más agrado cierta reacción activa, síntoma vital, que el abandono completo por desaliento o temor insospechado.

Entre las fallas de los partidos opositores incluimos la de no haber perseguido dentro de los tribunales a los bandoleros de la política. La excepción de Serodino no debiera ser causa de escepticismo desde que la sanción pública, y el juicio de los más prestigiosos miembros del foro, castigaron la complicidad de los jueces federales. Un nuevo proceso por un nuevo asunto obliga aun a los más aparceros a preocuparse más por su firma. En cambio, la seguridad de que absolviendo una vez no se producirán más demandas estimula a la arbitraria sentencia injusta. Insístase, y no se tenga miedo en el tratamiento a los magistrados culpables, y se sabría si no es posible contener la audacia delictuosa de los bandidos y la cínica tutela de los funcionarios judiciales. No consideramos a todos los magistrados como aptos para el dempeño amplio de su misión por falta de independencia económica, garantías en la conservación de su empleo y de temperamento vocacional. La mayoría la desempeña con menos sujeción a las leyes que un mecánico a las reglas de su oficio y con igual mira: el sueldo. Pero, puestos en el dilema de declararse protectores de reos, o de salvar su conciencia, concluirían por prestigiarse.

La policía que mata "por que sí" revela falta de disciplina y de conciencia del deber

El lamentable suceso ocurrido anteanoche en esta ciudad—, nos referimos a la muerte de un hombre a manos de la policía, que también hirió a otro—, nos obliga a ocuparnos una vez más de la inconsciencia con que a menudo suelen proceder los agentes de la autoridad en el ejercicio de funciones que ellos mismos son los primeros en ignorar. Los vigilantes solo deben hacer uso de sus armas en casos de legítima y bien probada defensa, es decir, cuando sean agredidos en forma tal que corran peligro sus propías vidas. Cuando, sin concurrir esta circunstancia, matan o hieren se convierten en simples criminales y como a tales merecen que se les juzgue y castigue. Rara vez se hace esto, sin embargo, debido a que la superioridad, obrando con criterio erróneo e inconsistente, se cree siempre en el deber de solidarizarse con los desmanes de los subalternos y por otra parte la justicia no pone mayor interés en contrariar una práctica que excluye toda idea de civilización. Un agente de policía que mata a un real o supuesto desacatante, si logra antes de llegar a la comisaría, o en la comisaría misma, cortarse la chaquetilla con un cortaplumas, para demostrar que se intentó apuñalarlo, asegura su impunidad en forma absoluta.

En el suceso sangriento de la calle Pueyrredón, que motiva estas líneas, ha ocurrido algo que no aparece muy claro. La información policial a la que lógicamente hubo de atenerse la prensa, no coincide en todas sus partes con la que suministran personas que se dicen testigos del hecho. De esta última surgiría la evidencia de que en ningún momento los agentes de la autoridad corrieron el peligro que justificara el homicidio cometido, siendo además cosa probada que ni el muerto ni el herido portaban armas de ninguna clase. El hallazgo en poder de uno de ellos de un cuchillo de mesa "muy afilado", es de una simplicidad que habla por sí sola. La declaración de los vigilantes no parece coincidir, pues, con la realidad de los hechos, lo que el juez debe tener en cuenta a fin de que se haga justicia.

No es admisible—y constituiría un peligro para la tranquilidad social—alentar a los representantes de la autoridad en la comisión de actos tan extraños a sus verdaderas funciones, y que son el producto de la ausencia de disciplina y de la falta de conciencia del deber. La justicia debe proceder en este caso con la mayor meticulosidad, desentrañando los antecedentes y circunstancias del hecho con prescindencia de otros elementos que no sean los que emerjan de la investigación imparcial del mismo.

La jornada legal de ochos horas

Movimiento en favor de la fiscalificación particular

Un grupo de empleados de comercio propicia la constitución de un comité que se encargará de imponer el cumplimiento de la ley que establece la jornada de ocho horas de trabajo. A ese efecto, ha repartido invitaciones para una asamblea que se verificará hoy a las 21 horas en el local de la calle Paraguay 933. La iniciativa no puede ser más plausible y desearíamos que tuviera el más cumplido éxito. Los empleados y obreros a quienes comprenden los términos de la mencionada ley son, desde luego los más interesados en vigilar y exigir su cumplimiento, ya que vienen a ser los beneficiarios. Pero, ¿podría asegurarse que la iniciativa de las personas que propugnan este movimiento alcance los resultados que merece? Por nuestra parte no nos atreveríamos a comprometer una contestación afirmativa, pues lo que acontece con la mayor parte de las leyes obreras y el reciente caso de la relacionada con el trabajo nocturno en las panaderías, justifican por lo menos la duda y explican cualquiera manifestación de desaliento y pesimismo.

La indiferencia de las clases trabajadoras—sean empleados u obreros—en cuanto a las leyes que les favorecen en forma directa es la causa del fracaso lamentable de estas, ya que los gobiernos que las aprueban y de un modo muy especial el de Santa Fe o no disponen de recursos eficientes para hacer efectiva su aplicación, o las utiliza con fines extraños por completo al espíritu en que parecen inspirarse. Sería conveniente que los obreros reaccionaran, y en este sentido los conminaríamos calurosamente si no tuviéramos la certeza de estrellarnos contra la pasividad de la masa trabajadora, descreída o antilegalitaria. El comité a constituirse tendrá ante sí la simpática y beneficiosa misión de sacudir la apatía de los asalariados haciendo de cada uno de ellos el defensor de sus propias conveniencias. Si lo consiguiera habría realizado una obra eficiente de mejoramiento social que la ley, por sí misma, no asegura.

BANCO MONSERRAT

E 17 del próximo mes de Enero tendrá lugar a inauguración oficial del nuevo Banco Monserrat, en su edificio de la calle San Lorenzo entre las de Entre Ríos y Corrientes. Dos días después iniciará sus operaciones. La gerencia del nuevo establecimiento bancario estará a cargo del señor Manuel García Pérez, persona que durante algunos años desempeñó un cargo superior en el Banco Español de Buenos Aires.

LA NUEVA ESTACION DEL FERROCARRIL FRANCES

Como lo hemos anticipado mañana a las 8 horas llegará a ésta ciudad, procedente de Buenos Aires el ministro de Obras Públicas de la Nación doctor Ortiz, quien asistirá a la colocación de la primera piedra del futuro edificio de la estación del Ferrocarril Francés. Dicho acto se realizará a las 11 horas, con asistencia del ministro de Fomento de la provincia, autoridades locales y numerosos invitados.

El ministro Ortiz vendrá en un tren especial por vía del Central Córdoba.

NI A LOS EXTRANJEROS NI A LAS MUJERES LES ENTUSIASMAN LAS LUCHAS CIVICAS

En los quince días que lleva funcionando la junta inscriptora municipal que preside el señor Cingolani, solo se han inscripto en el padrón complementario de extranjeros y mujeres que pagan impuesto 75 personas. Sesenta y nueve extranjeros y seis mujeres solamente, se han acogido hasta ahora a los beneficios que a nuestro juicio y al de ellos supone el poder intervenir en las contiendas electorales de la comuna.

Como se vé, constituyen una aplastante mayoría los que no creen en tales beneficios o los rehusan con toda generosidad. Por muchos que sean los que concurran a inscribirse en los veinte días hábiles que aun restan, no alcanzarán a atenuar el fracaso de la nueva ley en uno de sus aspectos más interesantes. Ni los extranjeros ni las mujeres contribuyentes dán un paso a cambio del derecho de elegir a los administradores de la comuna lo que evidencia un gran desafecto hacia su propios intereses o una fina intuición comprensiva del momento actual.

He aquí las cifras que arroja hasta ahora el padrón complementario:

Secciones — Primera, 17 extranjeros y 2 mujeres. Segunda: 4 extranjeros. Tercera: 11 extranjeros y dos mujeres. Cuarta: 8 extranjeros. Quinta: 6 extranjeros y una mujer. Séptima: 3 extranjeros. Octava: 6 extranjeros. Novena: 8 extranjeros y 1 mujer. Décima: ninguno. Tablada: 2 extranjeros. Arroyito: 3 extranjeros. Barrios Alberdi y Saladillo, ninguno.

EL COMPAÑERO PIACENZA

Pidiéronse prestados a los colonos en dos ocasiones importantes sumas que alcanzan a 250.000 pesos

Más de 600.000 pesos retiene indebidamente la Federación Agraria Argentina sin garantías de devolución

El compañero Piacenza se siente desolado y solo en su lujosa sala presidencial. Qué tendrá el compañero Piacenza? No encuentra defensores prestigiosos, ni se atreve a defender. Los alquilones que tuviera a su servicio en estos días, con la hoja impresa anónima, ya no difaman tampoco. La policía persigue a los ladrones en forma muy diplomática: no dejándoles que circulen.

El compañero Piacenza debe defenderse y acusar

Nosotros necesitamos que el compañero Piacenza se defienda y nos acuse. Puede usar "La Tierra," o la justicia. Con "La Tierra" la polémica sería pública, pues DEMOCRACIA sabría responderle. Con la justicia también sería popular desde que la ley de imprenta nos concede jurados ante quienes se plantearían las cuestiones y demostrarían las críticas. Por la prensa o los tribunales invitamos una vez más al compañero Piacenza a que nos discuta. Deseamos convencer a los trabajadores del campo que el juego de millones de pesos en la Federación Agraria Argentina les compromete hasta las ilusiones. La Federación es institución salvadora, siempre que se ajuste a los propósitos que expusiera Netri; es institución especuladora y de azar con los planes del compañero Piacenza. Que se defienda o nos acuse! Los alquilones que en estos días le quitaron unos cuantos pesos no contribuirán más que a desenmascarar falsos apóstoles. En la comisaría de investigaciones existen expedientes sobre delitos de extorsión. Infórmese el compañero Piacenza antes de volver a ocupar esa clase de gente.

El dinero que llega del campo a la Federación no vuelve al campo

Los colonos podrán seguir creyendo en el compañero Piacenza hasta que mueran. No nos interesa. Tienen derecho de arruinar a sus familias y empobrecerse cada día más. Lo que nos corresponde es no ocultar la verdad tratándose de empresas que afectan presente y porvenir de millares de trabajadores. Obsérvese que no combatimos la institución, sino que incitamos a sus afiliados a que intervengan directamente, con energía, con altivez. Es la única forma eficaz para depurar su alta dirección. El vice presidente don Luis H. Traverso y el consejero Balestra, ambos suspendidos por el compañero Piacenza por haberlo censurado, son personas intachables que hicieron grandes esfuerzos por la Federación. El Sr. Traverso ha arriesgado la situación de su hogar; y los de sus hermanos, por prestar la firma en Bancos y casas de máquinas por más de trescientos cuarenta mil pesos.

Hoy afirmamos que el dinero que llega del campo a las cajas de la Federación no vuelve al campo.

Un caso concreto de préstamos que no se devolvieron ni devolverán

Al compañero Piacenza los colonos lo respetan porque les llama "animales", "brutos", "ignorantes" cuando no le obedecen en seguida. Este procedimiento lo ha empleado en diversas ocasiones. Por ejemplo, en el caso de la colonia de Noetinger a los agricultores de Aménabar que se atrevieron a manifestar que aquella colonia era de tierra inconveniente los hizo callar a insultos. Hoy los insultados nos escriben recordando la acción del compañero Piacenza para recordar que tenían razón. Tenían razón, pero carecían de audacia para obligar a que se la reconocieran.

Confiamos en que el compañero Piacenza no sea desconsiderado con los 2.500 que le entregaron los cereales para que los expusiera en Milán, aunque vendiera en Génova. Los 360.000 pesos no darán motivo suponemos a que los maltrate, no obstante la posibilidad de que se los reclaman humildemente como pobres acreedores.

Un caso más de explotación de la buena fe de los agricultores es el que daremos a conocer.

En el año 1921, — hace seis! — el compañero Piacenza pidió a los chacareros que prestaran dinero para adquirir la imprenta de "La Tierra". Los mismos empleados de la Federación tuvieron que prestar. De a cinco pesos y de a cincuenta, cualquier sumita, se juntaron 46.920 pesos. Este préstamo familiar y sencillo no ha sido devuelto. Los chacareros siempre tienen la esperanza de que recibirán la plata, igual que los empleados; pero, el hecho es que no se les ha agradecido siquiera la generosa donación ignorada... En los libros figuran como "accionistas" sin acciones. Nunca percibieron un centavo de dividendo. Gracias que no se les llame "animales", "brutos", "ignorantes!"

El delirio de las grandezas es causa del feroz endeudamiento.

Esos 46.920 pesos aparecen en la partida "capital, reservas y utilidades". Como para no considerar las utilidades!

El delirio de las grandezas es causa del endeudamiento y será factor de crisis. La imprenta tenía una buena rotativa que satisfacía las necesidades del órgano oficial del compañero Piacenza. No tenía necesidad de comprar otra, y menos la que actualmente dispone, una hermosa y monumental, cuyo importe de 240.000 pesos tiene comprometida la firma el señor Traverso. ¿Para qué les sirve esta máquina? El tiraje de "La Tierra", por un reciente saneamiento en las nóminas de los suscriptores es inferior al que imprimía la rotativa anterior. Con qué criterio procedió el compañero Piacenza? Con ninguno. Todo su afán consiste en despampanar a la gente con cosas colosales, ya que la gente no entra a indagar en su consistencia razonable y honesta. Como le ha sido facil obtener créditos y garantías ha creado una empresa de apariencia formidable. Pero, que al final tendrá que ser el desencanto de los colonos. Lo indica desde ahora la cantidad de acreedores que se agolpa en las ventanillas de la Caja vacía.

Otro caso de préstamos que no se tienen en cuenta para la devolución

Hace tres años se pidió a los colonos otro préstamo a corto plazo para la construcción del Palacio. Sobre este capítulo hablaremos detalladamente más adelante. Los colonos entusiasmados y crédulos contribuyeron con sumas distintas. A los tres años se les adeuda por ese concepto pesos 206.203.84.

Los agricultores que por especiales circunstancias exigían el pago de los préstamos, o sea el levantamiento de los pagarés, si insistían mucho, lograron que se les girara; pero, la mayoría, resignados y bonachones, recibieron esta respuesta brutal:

—No hay plata, esperen...

Y vienen esperando desde hace tres años.

Para construir un Palacio, adquirir máquinas como la rotativa etc., no es indispensable trabajar. Basta que los colonos "presten", que los Traverso se "presten", que todos "presten" y que no se devuelva a nadie los "préstamos".

Más de medio millón de pesos no se devuelve

Pocas palabras para los grandes hechos concretos.

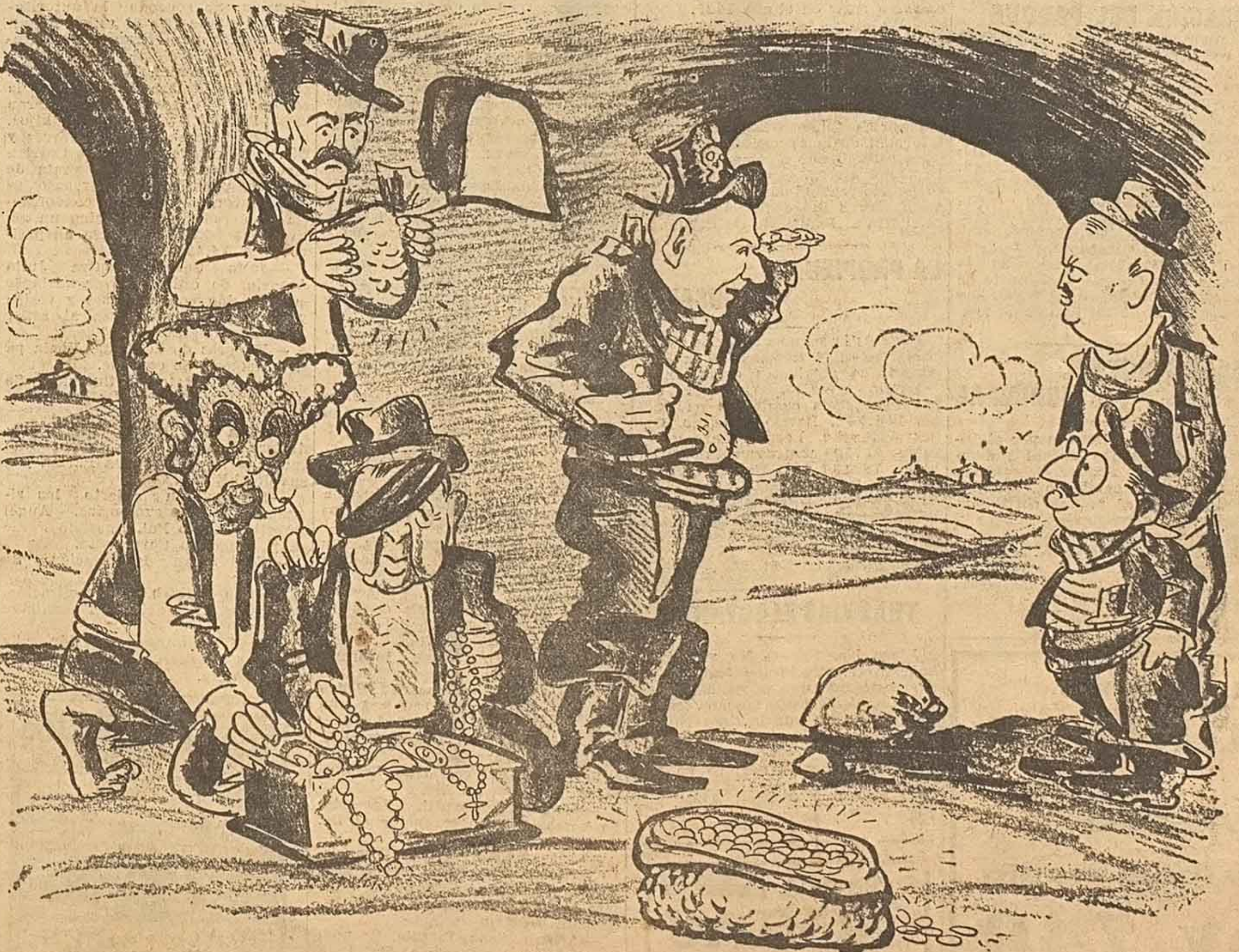
El compañero Piacenza no ha devuelto las siguientes cantidades:

"Préstamo" por imprenta	46.920
"Préstamo" por construcción	206.203
"Préstamo" por cereales Génova	360.900
Total . . . . . .$	613.123

La venta de los cereales en Génova es una manera de operar...

Como se ve la venta de los cereales en Génova ha sido una forma indirecta de conseguir otro préstamo más. Los 2.500 colonos mandaron sus productos en la confianza de que recibirían el importe. Pero, el compañero Piacenza los vendió y en lugar de devolverles los 360.000 pesos que recibió como mínimo los ha retenido. Venimos pidiendo que expliquen en qué los ha invertido.

No dará explicaciones se[illegible]mente porque no le conv[illegible] dría que justificar porq[illegible]



LOS PREPARADORES DEL CONTUBERNIO...

vuelve los 12.920 pesos del "préstamo" por la imprenta y los 206 mil 203 pesos del "préstamo" por la construcción del Palacio.

El pic-nic, el Congreso y la firma del Sr. Traverso

El Congreso de la Federación, que tendrá que convocar el compañero Piacenza, aunque no quiera, removerá numerosas cuestiones que fueron sofocadas por influencias malsanas y cobardías de muchos. Los colonos están dispuestos a rebelarse y examinar. El pic nic que se organiza el famoso compañero presidente es un acto de preparación piadosa. Tratará de atraerse las simpatías de los concurrentes, — y se están realizando verdaderos esfuerzos para que la reunión sea importante. — pronunciando un enternecedor discurso en el que hablará de sus sacrificios para cobrar 1.800 pesos mensuales de sueldo y los diversos porcentajes. Aplaudiremos el discurso. Pero, más le aplaudiremos si en el pic nic devuelve al señor Traverso su firma por los 340.000 pesos, los 10.000 pesos en efectivo que dejó en la Federación, y a los 2.500 colonos los 360.000 pesos, y a los que "prestaron para el Palacio y la Imprenta la otra platita.

Las mujeres de las chacras comienzan a preguntar

El compañero Piacenza no persuadiría tan fácilmente a las mujeres de las chacras como a los chacareros. Desde hace unos días comienza a agitarse el ambiente agrario gracias a la curiosidad femenina. Por qué no se paga los cereales si fueron vendidos. Por qué si tiene un Palacio tan grande no devuelven los préstamos? Por qué si reciben tantos millones de pesos no pagan los seguros de granizos con puntualidad? Por qué el compañero Piacenza suspendió al señor Traverso después que le sacó la firma por tantos centenares de miles de pesos? Y los por qué se suceden interminablemente.

Continúen preguntando las mujeres. Y que contesten los colonos.

Hoy a medio día se constató lo que dijimos sobre el Hotel

Hoy a medio día en el comedor central de la Federación Agraria Argentina se comprobó la veracidad de nuestras informaciones y críticas sobre lo que dijimos ayer respecto al trato a los colonos en el Hotel.

En una mesa almorzaban el Dr. Colosio, de Casilda, Dr. Orlandini, de Buenos Aires, y otros amigos suyos. En otra el Dr. Rubino, médico de los tribunales, y su familia.

De pronto aparecen en el comedor dos colonos, una medianamente vestido, el compañero con pañuelo al cuello, ambos socios de la Federación. Cuando fueron a sentarse a una mesa que estaba desocupada corrió el mozo a manifestarles que... estaba ocupada. Intentaron hacer lo mismo en otro lugar. Igual observación del mozo. Todos los presentes seguían los detalles de la escena. Como contestara el colono de cuello vino el gerente y un mozo más. Y entre los comentarios de la gente los llevaron al comedor reservado para trabajadores de la tierra; es decir, fuera del salón principal. Los dos colonos rezongaron. Entonces el gerente transó poniéndoles una mesita entre los dos salones...

Los clientes distinguidos sonreían. Uno, más franco, dijo a voz alta:

—Tenía razón DEMOCRACIA que este Hotel de los colonos no es para los colonos.

El agricultor que usaba pañuelo se llama Salvador Mascani y reside en Serodino.

Los colonos de Serodino pueden preguntarle si no es verdad lo ocurrido.

Y los vecinos del Rosario que conocen a los Dres. Rubino y Colosio tienen muy cerca a los testigos.

Qué cuenta el compañero Piacenza?

*

EL LIMITE SURESTE DEL MUNICIPIO

Se encuentra a la orden del día del Concejo Deliberante un despacho de la Comisión de Gobierno encomendando al D. E. se dirija a la Legislatura solicitando que el límite del municipio de Rosario en la parte sureste del mismo, sea el brazo derecho del arroyo Saladillo.

*

NUEVO TREN RAPIDO ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Mañana empezará a funcionar un tren rápido entre Retiro y Rosario, por vía Baradero. Este tren saldrá de Buenos Aires a las 17 llegando a la estación Rosario Norte a las 21.30 y correrá todos los días a excepción de los domingos.

*

PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

Se anuncia que en la sesión del viernes próximo de la Cámara de Diputados se presentará el despacho de la comisión respectiva del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año entrante. En caso de reunirse la Legislatura, se mocionará en el sentido de constituirse en sesión permanente hasta la aprobación total de las leyes impositivas y presupuesto.

X

CREACION DEL PARQUE GENERAL SAN MARTIN

Se aprobó la ordenanza creando el parque General San Martín, parte del cual se destinará a Jardín Zoológico. Dicho parque estará limitado al Norte, por la avenida Arijón; al este, por los lotes 53, 46, 43, 17 y 14; sur, terrenos de la Sucesión Salomón Maldonado; oeste, calle 25 de Mayo. El D. E. comprará los terrenos "ad referéndum" del Concejo Deliberante y solicitará de las Cámaras Legislativas la anexión al municipio de Rosario de los terrenos mencionados y que hoy quedan fuera de los límites de mismo.

*

SEGURO MUTUAL MUNICIPAL

En la sesión celebrada por el Directorio del Seguro Mutual Municipal se resolvió: abonar el seguro a los deudos del empleado Amuchástegui; pagar las pólizas correspondientes a los empleados Penone y Zambrano; convocar para la elección de nuevo Directorio, acto que se efectuará el 15 de Diciembre próximo, debiendo funcionar las mesas receptoras de votos de 9 a 12 horas en el Palacio Municipal.

ASAMBLEAS DEL CLUB HIPICO

El Club Hípico de Rosario celebrará hoy a las 18 dos asambleas, una ordinaria y otra extraordinaria. Se tratará en ellas la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y se procederá a la renovación de autoridades, siempre que se resuelva en sentido favorable la subsistencia de la Asociación.

*

ESCUELA EMPALME GRANEROS

La rifa que se había puesto en circulación a beneficio de la escuela industrial de señoritas de Empalme Graneros ha sido postergada para la segunda jugada del mes entrante.

*

LOS JUBILADOS MUNICIPALES Y EL "SEGURO MUTUAL"

Tiene despacho favorable de la comisión de gobierno del Concejo Deliberante el proyecto por el cual se incluye en las obligaciones y derechos que impone y acuerda la ordenanza 45 del año 1925, creadora del "Seguro Mutual entre Empleados Municipales", todos los jubilados de la repartición. El descuento de los aportes que les corresponda se hará por intermedio de la Caja Municipal de Jubilaciones.

*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, resolvió entre otras cosas:

Adherirse a los actos de festejo que se celebrarán en la Universidad de La Habana, con motivo del bicentenario de la misma.

—Adherirse al Congreso Internacional de Ingeniería que se realizará en Tokío.

—Adherirse a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

—Aprobar a creación de la "Libreta Universitaria" de acuerdo al despacho formulado por los decanos de las respectivas Facultades, adoptando el siguiente arancel: $ 15.— para los alumnos que inicien curso; $ 10.— para los que cursen actualmente. Para los secundarios $ 5.—. La cuota será por carrera.

—Adherirse al "Instituto de la Universidad de París" y de la "Sociedad Cultural Española", a los fines del intercambio de conferencistas.

—Se aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencia Matemática, etc.

—Se aprobó la modificación total del Pan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicass, Comerciales y Políticas el que deberá entrar a regir en el año 1929.

*

EL CONSUL DR. SIERRA, FUE ASCENDIDO

Noticias telegráficas de Madrid informan de la aparición de un decreto ascendiendo a cónsul de 1a. al Dr. Juan Sierra, q' desempeñaba el consulado español en esta ciudad. El señor Sierra fué destinado con esa categoría al Ministerio de Estado.

*

LA PROPIEDAD EN ROSARIO

Durante la semana anterior se inscribieron en el Registro de la Propiedad las siguientes operaciones:

Barrio Arroyito, manzana 52, 15.550 metros cuadrados en pesos 145.144. Barrio Saladillo. Calles Ayacucho, Larrea, Carrasco y Salva, 35.500 metros cuadrados en pesos 78.130.98. Bulevar Oroño No. 111. Son 398 metros cuadrados en $ 90.500. España y Avenida Wheelwright 18.60 por 23.70 metros en pesos 60.000. Avenida Pellegrini y Entre Ríos 17.70 por 37.20 metros en $ 61.563.

*

TRANVIAS ELECTRICOS

Línea No. 11. — En virtud de haberse terminado los trabajos de pavimentación que se realizaban en la calle Alem, desde mañana los coches tranviarios de la línea No. 11 tomarán su habitual recorrido de regreso.

En consecuencia seguirá de Mataderos por Berruti, Gaboto, Necochea, avenida Pellegrini, Alem, San Juan y mercado Central.

Indirecta

Hay opositores que están demás

El diario "La Provincia" que dirije el Dr. Pedro Gómez Cello dice hoy:

"Dentro del radicalismo hay dirigentes que están de más porque han perdido la confianza del electorado, y por lo tanto no deben esperar a que éste tome medidas enérgicas con ellos. Deben anticiparse a los hechos y deben renunciar cuanto antes por las siguientes razones:

1º Por que se han alzado contra las resoluciones de la mayoría.

2º Porque no han sabido ponerse a la altura de las circunstancias.

3º Porque todos sus actos han sido guiados por un egoísmo y un amor propio perjudicial a los intereses partidarios.

4º Porque su actitud intransigente e interesada determinará el triunfo del oficialismo, y por lo tanto, el encumbramiento de la canalla.

5º Porque han usado indebidamente, sin estar autorizados, el nombre del Dr. Hipólito Irigoyen, en la consecución de propósitos innobles.

6º Por que su radicalismo no es sentido, ni hay en ellos otra idealidad que la conquista de posiciones y

7º Por que su permanencia en el partido ha traído la anarquía y la división en las filas, en beneficio de los adversarios.

Por estas causas, el pueblo y el radicalismo han decretado ya su retiro, y su repudio.

Y se aprestan a tomar el puesto de combate que las circunstancias le señalan, sin mirar hacia atrás ni pensar en los que hasta ayer, determinaron pérdida de tiempo y de acción, como así también momentos de vacilación y de dudas.

¡Adelante, pues!"

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Ana María Baima de Ballesio. Sucesión. Se declaran herederos a los dos hijos de la causante llamados Adelina y Rosa Juana.

—Francisco Javier Lex. Concurso Civil. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Diego Gímenez.

—Felisa Lescano de Moya. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Alberto Baldrich.

—Ana Deltour de Vidal. Sucesión. Se declara heredera a la hija de la causante llamada Elisa.

—Francisco Scalerandi. Sucesión Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Oscar J. Barraco Mármol.

—Banco Popular contra Juana Marchiano Arioni. Se mantienen las regulaciones practicadas.

—Margarita Galiardi, contra Enrique Genge. Se concede la autorización solicitada por el depositario para trillar y cortar el cereal embargado.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Alfredo Grunfeld. Quiebra. Se reciben los autos de la Exma Cámara y se ordena pasen a la segunda Nominación.

—Arturo Moranti. Sucesión. Se regulan 100 y $ 60 al Dr. Abalcs y proc. Palacios.

—Antonio Ghirardi. Quiebra. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Francisca Martínez de Herrera. Insania. Se dicta sentencia declarando insana a la Sra. María Francisca Martínez de Herrera y para el nombramiento de curador señálase la audiencia del día 7 de diciembre próximo.

—José Ferrer. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Dodero y a sus nueve hijos.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—Alfredo Poggi. Inscripción de martillero. Se ordena.

—Francisco Bustos Méndez. Concurso Civil. Se tiene por parte al señor Domingo Duzer quien declama un crédito de $ 524.

—Felipe Lariviere. Protocolización. Se ordena la protocolización solicitada en el registro del escribano Antenor Gómez.

—Pedro Campana. Inscripción de martillero. Se ordena.

—Francisco Sighetti. Traducción Se nombra traductor al Dr. Carlos Casanova.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Juan M. Montant. Se declara rebelde al demandado.

—Nazareno Zamboni. Sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos a favor de la hija del causante llamada Rosa Josefina.

—Pedro Juan Rossi. Información. Se aprueba.

—Raúl Recagno contra Pedro Scialpini. Se regulan 100 y $ 200 $ al Dr. Schamiz y Dr. M. Lago.

—Juan de Dios Pérez. Rectificación. Se ordena.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Santos Cantarutti. Sucesión. Se nombra perito traductor al Dr. Atilio De Sanctis.

—Antonio Mori contra Francisco Subilla. Se clausura el término de prueba y para informarse señálase la audiencia del día 10 de Diciembre próximo.

—Alfredo Sanz. Insania. Se nombra curador provisorio al Dr. Juan F. González.

—Teresa Tallone de Spolidoro. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Guilermo Bollero.

—María Luisa Araiz de Lagomarsino. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de 294 que se lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuada por el Dr. Ismael Borabehere.

—Pablo Soriaño. Quiebra. No se hace lugar a la reposición interpuesta y se opone el recurso de apelación interpuesta.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Baltazar Besone. Quierba. Se libra orden de pago a favor del señor Francisco Arcuri.

—Máspero y Cía. contra Bernardino Aguirre. Se regulan 7 $ por falsa comisión al martillero Francisoc Miranda Pacheco.

—Cáceres de Rodríguez contra Ciriaco Rodríguez. Se regulan 150 $ al proc. Juan B. Galván.

—José Mata contra José Valle. Para el nombramiento de martillero señálase la audencia del día 2 de Diciembre próximo.

—Hércules Paganini. Quiebra. Se ordena dar posición al síndico.

—J. Budó y Cía. Quiebra. Se revoca el decreto de fojas 221 y se aprueba el proyecto de distribución..

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Manuel Gennaro. Quiebra. Se agrega el balance acompañado.

—Lola Fuenzalina de Andrada. Sucesión. Se concede la autorización solicitada por el señor Begnino Andrada para firmar la escritura.

—Irene Perucci de Racciatti. Sucesión. Se declara herederos a la esposo de la causante llamado Francisco Racciatti y a sus seis hijos.

—Los señores Sánchez Torres y Cía. establecidos en la calle Corrientes 125 con negocios de venta de artículos para carros y carruajes se presentaron solicitando convocatoria de acredores. Denuncian un activo de $ 55.641.37 contra un pasivo de $ 55.485.07.

—Julio Cerana contra Julio Asencio. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se nombra martillero al señor Juan B. Cafferatti.

—Menores de la Casas. Venia para hipotecar. Se concede.

—Angel Bertonia. Sucesión. Se nombra traductor al Dr. Raúl Recagno.

—Juan Dall'Orso. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Juana Parma y a sus dos hijos.

—Se declaran abierto los siguentes juicios sucesorios. Angel Devoti. Alfredo Pol, Anselmo Peracca y Francisco Carpanetto.

—José Silva. Información. Se aprueba.

—Juan Kokich. Protocolización. Se ordena el registro del escribano Isidoro Calero.

—José Squintone. Sucesión. Se declaran herederos a los tres hijos del causante.

—Antonio Perona. Sucesión. Se nombra traductor al Dr. Vicente Mioño.

—Bernardino Traina. Información.. Se aprueba.

—Vicente Burelli. Sucesión. Se declara a esta sucesión excenta del pago del impuesto a la herencia.

—Tomás Morillón. Sucesión. Se nombra martillero al se.or Juan B. Roldán.

—Celestina Serradori. Sucesión. Se declara herederos a los dos hijos de la causante.

—Juan Sinfanieri. Sucesión. Se —declara heredera a la esposa del causante llamada Julita Carero

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guiñón Méndez.

—Cictorio Squanzon. Quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes.

—Francisco G. Melvin. Sucesión Se aprueba la venta efectuada.

—Compañía Nacional de Pavimentaciones y construcciones contra Teófilo Carrillo. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 15 $ al Sr. Camilo Rapp.

—Celestino Podestá. Sucesión Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pachco.

Secretaría del Dr. José Duguera.

—Eduardo Hearme y Cía. contra Pastore y Cía. Ce aprueba la planilla de liquidación.

—Miguel A. Bossio. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de 24 $ las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Simón Cuminetti.

—Santiago Untesander. Convocatoria. Se ordena expedir las copias solicitadas por el deudor.

—Tomasa Gigena. Entrega de una menor. No se hace lugar a lo solicitado.

—Ivaldo Guiliani. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Angel Daniel Cardozo.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas M.

—María Mioqcini. Sucesión. se regulan 300 $ al Dr. Mattos.

—Felipe Rojas. Sucesión. Se hace lugar a la venta solicitada nombrando martillero al señor Ovidio Rodríguez.

—Pío Uriz contra Victoria Salinas. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Magdalena González. Depósito de una menor. Se nombra tutora a la señorita Fermina González.

—Enrique Jimeno contra Sucesión Tello. Se nombra martillero al señor Félix García.

—Juan Sotello. Sucesión. Se ordena la venta nombrándose martillero al señor Ovidio Rodríguez.

—Hipólito González. Venia para vender. Se concede.

—Giosa Neuroni contra Eugenio Bross. Se rechaza la revocatoria interpuesta y se regulan 100 $ y 50 $ al Dr. Juan Torres y proc. Manuel Calluso.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Francisco Pane contra Bautista Pignataro. Se clausura el término de prueba y para informa. Señálase la audiencia del día 8 de Diciembre próximo.

—Manuel Perucca contra Quiebra Nauni y Ugolini. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

X

*

CLUB ITALIANO

La fiesta Campestre (Pic-Nic) que esta Institución realizará el domingo 4 del próximo mes de Diciembre, en honor de las familias de sus asociados, en la quinta del Señor Persegani, ubicada en Paganini, asumirá proporciones muy halagueñas, por los importantes preparativos que esa están terminando y por el entusiasmo reinante entres los socios. Para comodidad de los socios y sus familias habrá servicio contínuo de Omnibus, desde a hora 6 1|2 de la mañana, desde la parada del Tranvía en Alberdi, hasta el lugar de la fiesta.

Los Omnibus llevarán un distintivo, consistente en una bandera con el nombre Club Italiano.

En la quinta habrá servicio de Buffet atendido por el buffetero de la sociedad.

*

"ALIANZA ANTIFACISTA ITIALANA"

En el local de la Biblioteca Israelita se llevó a cabo una importante asamblea general de los socios de la entidad mencionada en epígrafe.

Fué discutida la necesidad de llevar a cabo una manifestación pública, aprobándose la realización de un mitin para conmemorar las víctimas de los terribles estragos de Turín, ocurridos en diciembre de 1922. Los detalles de esta manifestación serán publicados oportunamente en un manifiesto. El número de socios va en contínuo aumento lo que es síntoma de que pronto esta sección tendrá una eficiencia grande para combatir en favor del pueblo italiano actualmente prisonero de las dictaduras. Después de haber discutido y aprobado otros puntos de la orden del día, la asamblea se disolvió dejando en todos los presentes la sensación que también en Rosario algo concreto se hará en contra de la dictadura fascista.

X

EXAMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Mañana dará comienzo en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, los exámenes generales, iniciándose con la constitución de las mesas examinadoras que a continuación se expresan, las cuales estarán constituídas en la siguiente forma.

Dibujo I y II partes. A las 18 horas; profesores: Crescencio de la Rúa, Manuel Fernández Romero y Alejandro C. Bugnone.

Régimen Agrario. A las 19 horas. Profesores D. J. Raúl Rodríguez, Emilio Cardarelli, J. Daniel Infante y Máximo Pochat.

*

ESTACION SANITARIA EN LUDUEÑA

El Concejo Deliberante autorizó al D. E. para invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la adquisición de un terreno destinado a la construcción del edificio de la Estación Sanitaria que se instalará en el barrio Ludueña. El terreno a adquirirse deberá estar ubicado en el perímetro comprendido por las calles Paraná, Lima, Santa Fe y Córdoba.

*

HAN SIDO RECHAZADAS VARIAS PROPUESTAS

Han sido rechazadas, por no convenir, las tres propuestas presentadas a la Liga contra la Tuberculosis, para la provisión de un terreno destinado al Sanatorio que aquella institución se propone construir, en la provincia de Córdoba. Se ignora si se llamará a nueva licitación.

VIDA SOCIAL

Próximo festival de beneficencia

Devoto - Pinasco

Baile de fantasía

PROXIMO FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

El 1o. del mes entrante, a las 18 horas, se realizará en el cine Rivadavia un festival el que es auspiciado por la conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de la Parroquia San Miguel Argangel y con el fin de allegar fondos para el mantenimiento de las obras pías de esta institución.

Se han colocado ya muchas localidades, lo que hace creer que este festival logrará gran éxito.

DEVOTO - PINASCO—

En la mayor intimidad será bendecida mañana por la noche, la boda de la Sta. Lía Esther Devoto, con el Sr. Manuel Pinasco.

Esta boda, a pesar de realizarse en la intimidad, es todo un acontecimiento social, por pertenecer ambos contrayentes a familias estrechamente vinculadas a nuestra sociedad.

BAILE DE FANTASIA—

En el transcurso del mes entrante se realizará en uno de nuestros principales coliseos, el anunciado baile de fantasía, auspiciado por el Centro de Estudiantes Secundarios y Universitarios libres, festejando el primer aniversario de su fundación.

SEPELIO—

En la necrópolis del Salvador, fueron inhumados ayer los restos mortales de Da. Josefa Laurencena de Pareto, dama vinculada a nuestros círculos sociales, en los que gozaba de extraordirias simpatías conquistadas con su trata amable y sencillo y con lo elevado de su espíritu; cosas éstas que la caracterizaron. La Sra. de Pareto ha fallecido a una edad muy avanzada y aun cuando por ello era de prever su pronta desaparición, no por eso ha sido menor la pena que ha causado su deceso, acto este que se puso de manifiesto en ocasión de sus exequias.

FUNERALES Y MISAS—

Se realizó ayer en la capilla del cementerio del Salvador, un solemne funral en sufragio del alma del que en vida fuera Da. María Staiolo de Beoldo. Acto en el que se puso nuevamente de manifisto la honda pena de que su deceso causara.

—En la iglesia de Santa Rosa, se ofició un funeral por el eterno descanso del alma de D. José Costanti. Asistieron a esta piadosa ceremonia, numerosas personas habiéndose renovado el dolor que la muerte del Sr. Costanti causara entre los que gozaron de su amistad.

—Se realizará mañana a las 9 horas en la capilla del cementerio del Salvador, una misa en sufragio del alma de Da. Roca C. de Díaz en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En la Iglsia de Santa Rosa se oficiará mañana a las 9 horas, una solemne misa en memoria de Dn. Luis Hourcade.

DONACION—

Ha sido donada por el señor Conrado J. Montero, en memoria de su Sra. madre, fallecida recientemente, una artística araña de cristal, a la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Piedad, donación que el cura párroco de esa capilla, presbitero Dn. Domingo Pettinari a agradecido debidamente.



Sara Aldao de Quijano

LA BENDICION DE LAS ROSAS—

Se vió muy concurrida la fiesta religiosa de la bendición de las rosas, efectuada ayer en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Como anunciáramos, una comisión integrada por conocidas niñas de nuestra sociedad, pertenecientes a la congregación hijas de María, tuvieron a su cargo la tarea de repartir las rosas benditas.

BODA—

Será bendecida mañana la unión matrimonial de la Srta. Sarita Giunta, con el Sr. Bernabé V. Díaz.

La ceremonia religiosa se efectuará en su casa de los padres de la desposada, en la que se realizará una recepción festejando el feliz acontecimiento.

ENFERMOS—

En vías de franco restablecimiento, el señor Aníbal G. Barros

—Mejor el Sr. Pablo Von Fink

—Continúa mejorando el Sr. José Castromil hijo.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Córdoba, el Sr. Absalón D. Casas y su sobrina, la Srta. María del Carmen Casas.

—De San Juan, el Dr. Héctor F. Solari.

—De Bs. Aires, Da. Rosario Iñarra de Luque.

—Del mismo punto, Da. Ramona Ortiz de Colombres y su hijo Carlos Gervasio Colombres.

—De Porteña, Dn. Arnoldo Castelli.

—De Bs. Aires, Dn. Julián de Larrechea y familia:

—De Carcarañá, Da. Clementina Iñarra de Correa.

—De Bs. Aires, Dn. Alfredo J. Rouillón.

—Del mismo punto, Dn. Santiago Recagno.

—De Acébal, Dn. Ramón Contreras y familia.

Han partido:

—Para Montevideo, la Sra. Victoriana M. de Dizer.

—Para Buenos Aires, el Sr. José Bitetti.

—Con el mismo destino la Sra. María Bitotti de Scarabino y su hijita Susana María.

—Para Córdoba el presbítero Antonio Caggiano.

—Con igual destino, el Sr. Ramón Contreras (h.)

—A Fs. Aires, el Ing. Dn. Santiago Sallovitz.

—Para La Falda, el Dr. Almicar Razori y su esposa Da. Blanca Lilia Caminos.

—Para Bs. Aires, el señor Zoilo Cantón.

—A Córdoba, el Dr. José María Rosa y sus señoritas hijas Lucila y Alejandrina.

DE SANTA FE

Ecos de una fiesta infantil—

Lucidas proporciones alcanzó la tertulia que se realizó el sábado por la tarde en casa de los esposos Abásolo - López, con motivo de la primera comunión de su encantadora nena Susanita Nydia, quien reunió celebrando el acontecimiento, a un crecido núcleo de sus amiguitos.

La mulliciosa reunión se desarrolló en un marco atrayentísimo, prolongándose por espacio de varias horas. En el transcurso de la fiestita se rifaron varios juguetes, con los cuales resultaron agraciadas las niñitas Bamby Lassagga, Belkis Alarcón, Ivonne Belloc y Susana Parma.

La niña Alicia de la Torre declamó una poesía de la cual es autora, siendo objeto de efusivas felicitaciones.

Participaron de la reunión las niñas:

Susana Nydia López Abásolo, Perla Cello, Ketty Pinto, Bamby Lassaga, Boby Martínez Arteaga, Dora Dana, Carolina Lasave, Beatriz Pinto, Alicia de la Torre, Cheia Uinto, Dorita Caminos, M. del Carmen López, Sabinita Alarcón, Silvia y María del Ch. Gómez, Ivonne Susana Belloc, Chochi Caruso, Dorita Belloc, Zunilda Martínez, Elena Mántaras, Cota Escobar, Lella Perazzo, Teresita Acosta, Lili Puig, Pituca Dussel, Cota Amavet, Tota Araya, Zunilda Mántaras, Inés Tettamanti, Tota Coll, Blanca Busaniche, Susana Caminos, Susana López Pujato, Emma Pautasso. Pepa Furno, Ellia Anello, Porota Milia, Obdulia Niel, Nélida Anello, Dora Martínez, Elsa Gómez Pérez, Monona Soriano, Raquel y Nelly Carbonell, Negra Gómez Pérez, Rosa Aldao, Zulema y Mimí Puig Otegui, Hilda de la Torre, Matilde y Leticia Codini, Piruca Videla, Mechita Lasave, María Isabel Costa, M. Zaida Lasave, Pola y Elsa de Olazábal, mimí Gómez Cullen, Susana Parma y los niñitos Polén Cordiviola, Raúl López, Adolfo Torres (h.), Julio de la Torre, Oscar López, Hernán López, Jorge y Ernestino Lasave, Juan Miguel Cello, Urbanito Crespo, Rodolfo Caminos, Jorge Torres, Panchito de la Torre y J. Amavet.

DE CORDOBA

Misa imperatoria—

Con motivo de la próxima bendición de la boda de la señorita Inés Moreyra Berman, un grupo de sus amigas le harán oficiar una misa en el altar de la Inmaculada del templo de la Compañía de Jesús.

Esta será celebrada el día 9 del próximo mes de Diciembre, a las 9 horas, y en ella se verán puestas de relieve las muchas simpatías que la gentil prometida cuenta entre sus relaciones.

La invitación está suscripta por las señoras siguientes:

María Modesta Ortín Molina de Varela, Luisa Pearson de la Ferrari Rueda, Arminda Mayorga Argañaraz de Roque Allende, Clara Fontaine de Anadón, Elvira Astrada de López, Mercedes Mayorga de Roca.

Señoritas: María Erminda y Luisita Barrera, Paulita Ortíz Molina, Curca y Mina Sánchez Clariá, Gabriela Olmos Cubas, Laura De Ferrari Rueda, Pastora Echenique, Paya y Clara Rosa Obregón Guzmán, María Angélica y Julia Roca.

Las que deseen adherirse pueden hacerlo en casa de las señoritas de Ortiz Molina, calle Rondeau 20, teléfono 2317, y señoritas de Echenique, calle Trejo y Sanabria 364, teléfono 4184.

LA ESCENA

VELADAS DEL ODEON

"Diana al bagno" llenó la aristocrática sala

Preveíamos la entrada de anoche en el Odeón. La sugestión del título y la promisora advertencia de los programas "no apta para señoritas" realizó el milagro. Anoche el público no sintió el calor para nada. Y de sentirlo fué seguramente en el segundo acto, cuando Paola Borboni, mostró veladamente—, ¡fraude!, gritaron algunos—, los encantos de su triunfal juventud en la belleza de sus formas delicadas que parecieran hechas para la interpretación del personaje central de la obra que se representaba.

Es "Diana al bagno" una fina y espiritual comedia de Hennequin y Coulus en la que los dos escritores han puesto ingenio en las situaciones y sutilezas, picardía e intención en el diáogo. Se inicia plácidamente, en aburguesado ambiente, para ir cobrando brío y colorido que culminan en el segundo acto, que es sin duda, el mejor realizado de la comedia, sin que importe esto desconocer méritos a los restantes que mantienen en todo momento el interés del auditorio.

Véase la fábula: Una modistilla parisién, se ve de la noche a la mañana, popular y célebre por haber servido de modelo para una estatua de Diana, que acaba de ser premiada en la exposición y adquirida por el gobierno.

Esto cambia el rumbo de su vida y comienzan las tentaciones en ofertas de contratos para estrella de film o de revistas. Un inglés multimillonario, coleccionista de esculturas, en la imposibilidad de adquirir la estatua se casa con el original, o sea la modistilla que es para él "Diana rediviva". Pero ha de ser la esposa una obra de arte simplemente y él no ha de llegar a mancillarla nunca, sino precipitaran los acontecimientos, el amor que la joven siente por su esposo y los celos que en éste despierta una supuesta infedilidad de su joven y bella esposa. Tal en síntesis el asunto que sirve la comedia y que como decimos ha tenido una diestra realización, propia por otra parte de dos maestros del género. Y con los valores de la obra, han corrido parejos los de la interpretación. Paola Borboni tuvo a su cargo el rol protagonista al que supo imprmir todo el relieve necesario como para que resultara un trabajo ponderable.

Dijo con singular expresión y supo ser, ingenua, apasionada, vehemente, según lo requería el libro y prestándole por sobre todo su subyugante figura. Armando Falconi, compuso su flemático "lord" con clara comprensión, brindándonos otro de los interesantes tipos de su colección de excelente artista. La característica Dondini, dió relieve a su personaje que resultó de suma eficacia cómica. Fué, en suma, uno de las interpretaciones más festejadas y los frecuentes aplausos que se escucharon en la sala, los mereció el conjunto y en especial las figuras nombradas.

Para hoy se anuncia el estreno de "Alga Marina", comedia en tres actos de Carlos Veneziani, cuyo argumento es en síntesis, como sigue:

"Con formas de comedia burguesa, ha tratado en su obra una linda fantasía poética.

"Imagínese que un hombre relativamente joven todavía y víctima del mal caracter de una mujer, pescando cierto día claro en un rincón apartado del golfo de Nápoles, ve aparecérsele una sirena. En vano trata de seducirlo el delicioso monstruo marino. El no se conmueve ante sus encantos, escarmentado como está por las sirenas terrestres. Pero, en cambio, los otros hombres del lugar, desde el humilde pescador al forastero británico más "smart", se rinden a tales encantos y cometen, por ellos, las mayores tonterías. Hay quien cree reconocer en el misterioso individuo femenino, a la joven esposa que abandonó tiempo atrás por la enorme diferencia de edad que los separaba, y quien lo identifica, por su parto con una nihilista. Lo cierto es que, después de una noche borrascosa, la sirena, mientras el sol llena de escamas la superficie del mar, se lanza al agua y desaparece cantando. ¿Fué realidad? Sobre estas preguntas cae por última vez la cortina.

"La hora de las burlas" constituyó un nuevo éxito para la compañía de la Comedia

No parece sino que el señor Antonio De Basal, director del elenco bataclánico de la Comedia, se haya propuesto sorprendernos en cada estreno.



La bella y gentil Carmencita Lamas en su acertada imitación de la Singerman

A medida que estos suceden se amplifica la visión del espectador en lo que al recreo de los ojos se refiere, pues cada nueva revista ofrece gratas particularidades. A "Estampas iluminadas" y "Mientras las hojas caen", bataclanerías que elogiáramos oportunamente, ha sucedido anoche, "La hora de las burlas" y a fe, que este estreno no ha podido ser mejor recibido. Cabe reconocer que hay en estos nuevos cuadros mucha alegría y animación, no siendo su mérito menor la brevedad de los mismos y la suntuosidad y perfección coreográfica en algunos de ellos, sobre todo en el denominado "Los guerreros de Eibar", que constituyó la nota destacada de la velada. Si juzgáramos todos los cuadros por los entusiastas aplausos con que el público premió los finales de los mismos, habría que dejar sentado que esta bataclanería es la que más éxito ha obtenido hasta hoy. Desde el cuadro primero comienzan los aciertos del autor, dando oportunidad a Carmen Lamas para parodiar a Berta Singerman, realizando la simpática tiple una labor que fué justamente celebrada, motivando el comentario elogioso de los espectadores.

Gloria Guzmán, encuentra también más de un motivo para mostrarse graciosa, complementando su trabajo Marcos Caplan con la habitual eficacia. Y así se lucen en los cuadros titulados "Lo mismo que en el Casino" y "Una noche toledana". Lucita Corvera, Sofía Bozán, Amalia Montero, Pepe Romeu y Brown, tienen asimismo margen para sus facultades y se les aplaudió de buen grado. Vale decir que "Las horas de las burlas" es un espectáculo entretenido que ha determinado un nuevo éxito para el elenco revisteril de la popular sala de la cortada Ricardone. Hoy se representará en primera y tercera sección, ocupando la familiar y segunda "Mientras las hojas caen".

El teatro poético en España

"MARIANA PINEDA", ULTIMO GRAN EXITO DE MARGARITA XIRGU

En el teatro Fontalba de Madrid, ha estrenado en el pasado mes Margarita Xirgú una obra de Federico García Lorca—, "original y alto valor de nuestra juventud literaria'— al decir de un cronista de "El Sol", el prestigioso diario de la Villa del Oso.

En el mismo número aparece una escena de la obra que transcribimos aquí, para que los lectores, puedan darse una idea aproximada de los méritos que encierra:

SEGUNDA ESTAMPA

Sala principal en la casa de Mariana. Entonación en grises, blancos y marfiles como una antigua litografía. Estrado blanco. Al fondo, una puerta con cortina gris y puertas laterales. Hay una consola con una urna y grandes ramos de flores de seda morada y verde. En el centro de la habitación, un fortepiano y candelabros de cristal. Clavela y los niños de Mariana. Visten la deliciosa moda infantil de la época. La Clavela está sentada, y a los lados, en taburetes, los niños. La estancia es limpia y modesta, aunque conservando ciertos muebles de lujo heredados por Mariana.

ESCENA PRIMERA

Clavela
No cuento más. (Se levanta.)

Niño
(Tirándole del vestido.)
Cuéntanos otra cosa.

Clavela
¡Me romperás el vestido!

Niña
(Tirando.) Es muy malo.

Clavela
(Echándoselo en cara.)
Tu madre lo compró.

Niño
(Riendo y tirando del vestido para que se siente.) ¡Clavela!

Clavela
(Sentándose a la fuerza y riendo también.) ¡Niños!

Niña
El cuento aquel del príncipe gitano.

Clavela
Los gitanos no fueron nunca príncipes.

Niña
¿Y por qué?

Niño
No los quiero a mi lado.
Sus madres son las brujas.

Niña
(Enérgica.) ¡Embustero!

Clavela
¡Pero, niña! (Reprendiéndola.)

Niña
Sí; ayer vi yo rezando
al Cristo de la Puerta Real dos de ellos.
Tenían unas tijeras así... y cuatro
borriquitos peludos, que miraban...
con unos ojos... y movían los rabos
dale que le das. ¡Quién tuviera alguno!

Niño
(Doctoral.)
Seguramente los habrían robado.

Clavela
Ni tanto ni tan poco. ¡Qué se sabe!
(Los niños se hacen burla sacando la lengua.)
¡Chitón!

Niño
¿Y el romancillo del bordado?

Niña
¡Ay, duque de Lucena! ¿Cómo dice?

Niño
(Como recordando.)
Olivarito, olivo... está bordando...

Clavela
Os lo diré; pero cuando se acabe
en seguida a dormir.

Niño
Bueno.

Niña
¡Enterados

Clavela
(Se persigna lentamente, y los niños la imitan mirándola.)
Bendita sea por siempre
la Santísima Trinidad,
y guarde al hombre en la sierra
y al marinero en el mar.
A la verde verde orilla
del olivario está...

Niña
(Tapando con una mano la boca a Clavela y continuando ella.)
Una niña bordando.
¡Madre! ¿Qué bordará?

Clavela
(Encantada de que la niña lo sepa.)
Las agujas de plata,
bastidor de cristal,
bordaba una bandera
cantar que te cantar.
Por el olivo olivo
¡madre, quién lo dirá!

Niño
(Continuando.)
Venía un andaluz
mocito y galán.
(Aparece por la puerta del fondo Mariana, vestida de amarillo claro; un amarillo de libro viejo, y oye el romance, glosando con gestos lo que en ella evoca la idea de bandera y muerte.)

Clavela
Niña, la bordadora,
mi vida, ¡no bordad!,
que el duque de Lucena
duerme y dormirá.

La niña le responde:
No dices la verdad;
el duque de Lucena
me ha mandado bordar
esta roja bandera
porque a la guerra va.

Por las calles de Córdoba
lo llevan a enterrar,
muy vestido de fraile
en caja de coral.

Niña
(Como soñando.)
La albahaca y los claveles
sobre la caja van
y un verderol antiguo
cantando el pío pa.

Clavela
(Con sentimiento.)
¡Ay, duque de Lucena
ya no te veré más!
La bandera que bordo
de nada servirá.
En el olivarito
me quedaré a mirar
cómo el aire menea
las hojas al pasar.

Niño
Adiós, niña bonita,
espigada y juncal;
me voy para Sevilla,
donde soy capitán.

Clavela
Y a la verde verde orilla
del olivarito está
una niña morena
llorar que te llorar.
(Loos niños hacen un gesto de satisfacción. San seguido el romance con alto interés.)

UN REESTRENO EN EL NACIONAL

La compañía que encabeza Pomar, reanuda hoy sus actitvidades en la simpática sala de la calle San Martín, ofreciendo el reestreno de la graciosa pieza de Berruti, titulado "El rival de Valentino".

Como se recordará, fué esta pieza cómica uno de los buenos éxitos de Morganti en su temporada de la Comedia, y ello ha decidido a Pomar a reponerla. Esta obra que ocupará la sección familiar y segunda de la noche, se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Elsa, M. E. Pomar; Julia, A. Celestino; Angela, A. Martínez; Beatriz, I. Harrison; Baría, I. Padilla; Pepa, J. Robert; Ceferino, S. Pomar; Alfredo J. Casamayor; Roberto, M. Seré; Salustiano, E. Lillo; Moncada, S. Mancini; Un señor, M. Marcos.

UN RUMOR

En una colega metropolitano, cuya información en materia teatral se caracteriza por la seriedad de la misma se da como segura la actuación en Rosario, antes de marzo próximo de la compañía de género chico nacional q' actúa en el teatro Nacional de Buenos Aires. Se trata de un conjunto constituído desde hace más de diez años con pequeñas variantes en el elenco y que ha realizado siempre ininterrampidas temporadas en la citada sala. Aquí nada se sabe al respecto, de modo que recogemos la noticia como simple rumor, y de llevarse a efecto la temporada no creemos que sean los meses de verano los más propicios para una visita que en otra época del año, tiene que resultar un gran negocio.

"DON QUIJOTE DE LA MANCHA" EN TOKIO

En un teatro de Tokío que viene presentando al público japonés algunas de las obras clásicas europeas, se ha puesto en escena la adaptación del "Don Quijote de la Mancha", hecha por Lunatcharsky, con el título de "Don Quijote libertado".

La obra que ha tenido un gran éxito, ha sido vertida con mucha propiedad. Al ocuparse de ella la prensa nipona dice que el libro de Cervantes, en que está inspirada, es una de las obras maestras de que más legítimamente puede enorgullecerse la litratura mundial.

CINE VARIETEE LA BOLSA

Sin mayores novedades siguen en esta popular sala de espectáculos. Los cinco osos amaestrados de Mr. Brecker y la cancionista italiana Nella Primavera, continúan actuando con el aplauso de los habitués, lo que no hace apurar a la empresa para la renovación del cartel de variedades. No obstante se asegura que en esta semana se ha de producir un debut de importancia, noticia que de confirmarse ha de resultar una grata sorpresa.

CINE VARIETEE ROSARIO

Hoy realizarán sus últimas exhibiciones, en sección familiar y nocturna, la troupe de perros y monos amaestrados que durante diez días han actuado con éxito en la sala de Max Glucksmann. Las aplaudidas acróbatas hermanas Lingston, seguirán durante toda la semana, anunciándose para mañana el debút del número de gran atracción, denominado "Halfa y su partenaire".

Mató a su amigo infiriéndole siete puñaladas, por una deuda de 0.80 cts.

AMBOS HABIAN ESTADO BEBIENDO Y EL MATADOR QUISO JUGAR A LAS CARTAS EL MONTO DE LO CONSUMIDO Y COMO LA VICTIMA SE RESISTIERA, LO MATO

Un grave hecho de sangre se ha registrado ayer tarde en jurisdicción de la seccional 4a., de la ciudad de Santa Fé habiendo que amentar una muerte y un herido de bastante gravedad.

Se trata de un hecho al parecer sin atenuantes, un un homicidio cometido con cobardía y ensañamiento. Dos hombres jóvenes se han perdido para siempre, uno muerto y el otro por que ahora le espera una larga condena.

Con los antecedentes que ha reunido el cronista en el lugar del hecho y en la comisaría 4a., hacemos crónica detallada.

LOS ACTORES PRINCIPALES—

Actores de este sangriento suceso han sido tres hombres: el matador, la víctima y otro que intervino en defensa de éste.

El homicida se llama Nemesio Rolón, argentino, soltero, de 52 años de edad, foguista del F. C. C. A., domiciliado en compañía de su concubina y una hijita de ambos, al lado del negocio donde se desarrolló el hecho.

El muerto es Patricio Clemente Pereyra, argentino, soltero, de 29 años, jornalero, y se domiciliaba en calles Tucumán y Santiago de Chile.

El herido es Juan López, argentino, de 42 años, con domicilio en calles Juan de Garay y Roque Sáenz Peña.

..LA REUNION EN EL ALMACEN—

Eran las 15.30 horas, y en el almacén y despacho de bedidas que Estanislao Ayala poseee en calles Juan de Garay y Lamadrid había bastante Rolón, Pereyra, López y siete u ocho personas más. Todos o casi todos se hallaban algo ebrios, pues hacía rato que bebían con preferencia cerveza.

Rolón, Pereyra, López y otro formaban un grupo y también consumían cerveza. El primero no estaba ebrio, o por lo menos no lo demostraba cuando momentos después lo vimos en la comisaría.

UNA CUENTA DE OCHENTA CENTAVOS—

Rolón y Pereyra eran amigos. Parece quee Pereyra debía a Rolón ochenta centavos, y que ayer éste se los cobró. El deudor manifestó que tenía poca plata, y que si le pagaba se iba a quedar "cortado". Entonces Rolón le propuso que jugaran la deuda, pues quería saldarla cuanto antes y le daba oportunidad para ganarle esos 80 centavos. Pereyra no aceptó la proposición y Rolón, tomando a mal la negativa, interpretándole quizás como una intención de no pagar, fuera de sí, insultó a su amigo.

EL HECHO—

Pocas palabras mediaron. Rápidamente Rolón desnudó una daga muy filosa, cabo exagonal de madera y de 22 centímetros de hoja, que llevaba a la cintura y atropelló resueltamente a Pereyra en circunstancias que éste se agachaba para alzar algo del suelo.

Detalles exactos de cómo se desarrolló la breve pelea aun no ha sido posible obtener, pues como decimos todos los testigos presenciales, que son siete, y se hallan detenidos e incomunicados, se encontraban ebrios.

No obstante, se sabe que Rolón acosó a Pereyra, sin darle tiempo a la más mínima defensa y una tráscitia, algunas de atrás, le asestó mael Romero, quienes procedieron tazos de menor importancia y un raspón.

Juan López, al querer evitar el crimen, fué herido de un hachazo de bastante gravedad en el pùmulo izquierdo.

La muerto de Pereyra fué casi instantánea.

LA ACTUACION POLICIAL—

En el acto un vecino dió aviso a la comisaría 4a., concurriendo inmediatamente el comisario González Montaner, el auxiliar Rómulo Barrio, el oficial escribiente Domingo Mendoza, el agente auxiliar Heriberto Suasnich y el sargento Ismaeel Romero, quienes procedieron a la detención de todas las personas que se hallaban en el local del despacho de bebidas, incluso el sindicado como matador y de su concubina, secuestrándose el arma usada por Rolón.

Se ha comprobado ya que Pereyra ni López tenían arma.

El herido Juan López fué conducido en seguida a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, aplicándosele seis broches en la herida, siendo luego llevado al hospital de Caridad y alojado en el pabellón policial, en calidad de detenido.

LAS HERIDAS QUE PRESENTA EL CADAVER—

El cadáver de Pereyra fué conducido a la comisaría 4a., donde quedó en depósito, siendo revisado media hora después por el médico de policía en turno doctor Aguirre. El examen, que presenciamos, dió el siguiente resultado que demuestra la saña feroz del matador.

1º. Una puñalada en la región toráxica, lado derecho, a unos 10 centímetros de la tetilla, con salida por la espalda, abertura de siete centímetros.

2º. Una puñalada a la altura del último espacio intercostal izquierdo, con abertura de cinco centímetros; profunda.

3º. Una puñalada en la tetilla izquierda, directa al corazón.

4º. Una puñalada en la región axilar izquierda, dee arriba abajo, con inclinación a la derecha. Esta puñalada rompió dos costillas y llegó hasta el corazón.

Todas estas heridas son mortales.

5º. Una puñalada en el omóplato izquierdo, poco profunda.

6º. Un puntazo en la espalda, junto a la herida anterior.

7º. Un extenso raspón que abarca desde el lado derecho del cuello, señala el pecho y termina en el lado izquierdo del vientre. Se comprende la existencia de una herida de tal carácter, teniendo en cuenta que la víctima sólo llevaba una camiseta delgada y la daga es filosa como navaja.

EL SUMARIO—

En la comisaría 4a., se alojan inconmunicados siete testigos, a la mayoría de los cuales los vimos ebrios. No sólo por eso, sino porque están rigurosamente incomunicados, no intentamos interrogarlos.

Ayer mismo se dió comienzo a la instrucción del sumario correspondiente.

Se pide 23 años de prisión para el autor de un asesinato

EL CRIMINAL FUE DETENIDO CINCO MESES DESPUES DE OCURRIDO EL HECHO, EN EL MISMO LUGAR QUE LO COMETIERA Y CONFESO HABER HERIDO, POR MIEDO A QUE LO MATARAN

El Agente de Santa Fé, Dr. J. Horacio Guinle se ha expedido ayer en el proceso por homicidio seguido contra el sujeto Pedro Torres Pereyra o Martín Díaz, pidiendo se aplique al autor del bárbaro hecho que vamos a reseñar, la pena de 23 años de prisión, accesorias del Art. 12 del Código Penal y las costas.

EL DIA DEL CRIMEN—

Al atardecer del día 22 de Abril ppdo., dos individuos desconocidos llegaron a la casa del colono Eugenio Druzzini, avecindado en el campo Piaggio, jurisdicción del distrito Gálvez. Le manifestaron que eran trabajadores y le solicitaron permiso para pasar la noche.

Druzzini accedió y les indicó un rancho viejo, situado a alguna distancia de las casas, en el cual podrían pernoctar. Ese rancho servía para guardar algunos implementos agrícolas y a la sazón había almacenada en él una regular cantidad de marlos del maíz cosechado y desgranado en la chacra.

QUIENES ERAN LOS DESCONOCIDOS—

Los dos peticionantes eran Pedro Torres Pereyra o Martín Díaz, el asesino; de la víctima solo se sabe hasta ahora que se llamaba Jerónimo y que era antiguo conocido de Torres.

Los dos eran individuos de avería. El matador estuvo preso en la penitenciaría de Córdoba purgando una condena por un doble homicidio.

En la cárcel conoció al tal Jerónimo, que también purgaba una condena. Cuando recobraron su libertad los vaivenes de la vida los juntó de nuevo y reanudaron la antigua amistad.

En busca de trabajo, o quizás asociados para un nuevo delito, llegaron a Gálvez.

COMO SE DESCUBRIO EL CRIMEN—

El colono Druzzini, acostumbrado a ver "lingheras" de paso, no se preocupó mucho ni poco cuando al otro día constató que los dos desconocidos habían desaparecido. Habrán seguido camino temprano, pensó.

De los marlos almacenados en el rancho se servía la familia del colono para hacer fuego. Cada tres o cuadro días una hija o hijo del colono iba al rancho y hacía una provisión de ellos.

Seis días después, una hija de Druzzini fué al rancho a buscar marlos y su olfato fué impresionado por un fuerte hedor que salía del rancho. Comunicó el hecho a su padre, diciéndole que debía haber allí un animal muerto.

El colono fué a cerciorarse y buscando halló el cadáver del "linghera" desconocido tapado por una capa de marlos.

Dió cuenta a la policía y las pesquisas de entonces no dieron resultado, siendo también imposible la identificación del cadáver, pues éste se hallaba en completo estado de putrefacción.

Junto al cadáver fué hallada una pesada grilla, que es un fierro fundido de los que forman la parrilla en el hogar de los motores a vapor utilizados en las faenas agrícolas.

LO MATO DE MIEDO QUE LO MATARA—

Con ese fierro fué muerto el desconocido.

Según ahora se sabe, la noche del 22 de Abril, en circunstancias que Torres y la víctima se disponían a dormir en el rancho, se suscitó entre ellos un incidente en el transcurso del cual, cuenta el matador, Jerónimo le juró que lo iba a matar.

Torres dice que tuvo miedo de que su compañero cumpliera la amenaza, por que era de capaz de eso y mucho más, y mientras aquel dormía él aparentaba hacer lo mimo, madurando mientras tanto un plan para librarse de él.

Cuando lo creyó conveniente, a altas horas de la noche Torres se incorporó, buscó la grilla que había visto al entrar al rancho, y acercándose a su compañero que dormía, le descargó con el fierro repetidos y furiosos golpes en la cabeza, destrozándosela.

Cometido el alevoso asesinato y siendo ya de madrugada, el criminal abandonó el rancho, después de haber tapado el cadáver con una capa de marlo de más de un metro de espesor, y se dirigió al pueblo de Gálvez, tomando un tren de carga que pasaba en dirección a Rosario.

LA CAPTURA DEL CRIMINAL—

Hay una creencia arraigada en el pueblo de que el victimario tarde o temprano vuelve al lugar del crimen. Es la sangre de la víctima que clama justicia y atrae al criminal. Casos así se han dado muchos y éste es uno de ellos.

Habían pasado casi cinco meses y, como hemos dicho, nadie supo nunca nada del matador.

Un día del mes de Septiembre último un desconocido llegó al pueblo de Gálvez. No llamó mayormente la atención.

Pero había un vecino, no recordamos si el mismo Druzzini, que recordaba perfectamente la filiación del sujeto que acompañaba al asesinado en el rancho de los marlos, y al ver a ese desconocido reconoció en él a aquél.

Comunicó su descubrimiento al comisario de la localidad y el desconocido, que no era otro que Pedro Torres Pereyra o Martín Díaz, fué aprehendido el 15 de Septiembre ppdo.

El asesino al principio negó, pero reconocido por otras personas y apremiado en el interrogatorio, terminó por confesarse autor de la muerte de su compañero, suministrando los detalles que nos han servido para confeccionar esta reseña.

EL PEDIDO FISCAL—

Como hemos dicho, el agente fiscal a quien el Juez de Instrucción le envió el proceso para que dictaminara, lo hace solicitando se aplique a Torres Pereyra o Díaz la pena de 23 años de reclusión.

Clausurado el sumario pasará al Juez del Crimen para sentencia.

Escuela Industrial de Señoritas No. 2



Un detalle de la exposición de labores organizada con motivo de la terminación del año Escolar

La cuestión romana

Unas notas del "Osservatore Romano" sobre el Congreso Eucarístico de Bolonia han suscitado una vez más el debate sobre la cuestión romana. Giovanni Gentile, en el "Corriere de la Sera", y el hermano del "Duce", Arnaldo Mussolini, en el "Popolo de Italia", habían aventurado algunas proposiciones, a las que respondió el órgano del Vaticano con dos artículos atribuídos a la inspiración, si no a la pluma, del cardenal Gasparri. Sospéchase tras esta discusión académica, la existencia de negociaciones diplomáticas entre el Quirinal y el Vaticano. El "Ossevatore Romano" termina su segundo artículo con la advertencia de que "cualquier tentativa de arreglo llevada unilateralmente por Italia ha de fracasar", y en este caso la cuestión se encontraría en el mismo punto de partida, exactamente igual que en 1870. Los términos de este artículo han hecho decir a Gentile, uno de los promotores de la discusión: "aun después de estos nuevos documentos, la meta no aparece cercana. La solución no parece fácil e incluso parece más bien imposible que difícil. El "Osservatore" tiene razón al repetir que el Papa no puede ser el capellán de ninguna potencia, y sostener que para evitar se le suponga tal, el único camino posible es el disentimiento abierto, claro, universalmente conocido entre las dos potencias. Tiene razón en declarar también la necesidad extrema de las protestas. Yo me permito observar que cuando el "Osservatore" reivindica este derecho de protesta, confirma la verdad de mi tesis, que la existencia latente y reconocida de este disentimiento aprovecha también a la Santa Sede".

Sin embargo, existe una situación más favorable al arreglo, que ha de consistir en reintegrar al Papa en la soberanía verdadera de un territorio siquiera sea tan pequeño como el que ocupan los palacios apostólicos, ampliado hasta el límite de la antigua Ciudad Leonina y prolongado por una estrecha faja hasta la orilla del Mediterráneo. En primer lugar, los artículos del periódico vaticanista estan escritos en un tono templado que contrasta con el adoptado por el mismo "Osservatore" en otras ocasiones. En segundo lugar el Vaticano parece renunciar a la intervención de potencias extranjeras. En efecto, al explicar en qué sentido la cuestión romana es universal consigna que "la controversia no debe resolverse en los Tribunales y jueces internacionales", sino entre Italia y el Papa, mas el Pontífice, al examinar y escoger la solución, no puede menos de tener en cuenta las justas exigencias de todos los demás católicos, aun de los no italianos". Esta renuncia a que las potencias católicas garanticen la independencia del Estado pontifical ha sido calificada de "histórica".

Pero el propósito de Mussolini no tiene, en realidad, nada que ver con la idea religiosa. Mussolini tiene de la religión un concepto muy parecido al del "hereje" Maurras. Es la religión una idea al servicio del Estado. Así ha podido escribir el católico "Echo de Paris": "La política napoleónica de Mussolini busca en la paz con la Iglesia una suprema garantía de duración". La religión católica es, para el fascismo, simplemente una tradición de la nación italiana, un nexo de unidad, una manera de influir universalmente. En un discurso de 1921, recordado ahora por el "Osservatore", decía Mussolini: "Afirmo que la tradición latina e imperial de Roma está representada hoy por el catolicismo... La única idea universal es la que irradia el Vaticano. Mucho me inquieta ver que se forman Iglesias nacionales, porque pienso que son millones y millones de hombres que no miran ya a Italia y a Roma". Pero por otra parte, el fascismo, por boca de Arnaldo Mussolini, declara que "las Iglesias nacionales son una expresión evidente de autonomía y fuerza para los diversos Estados." Y lo que asusta precisamente al fascismo, según se deduce del citado artículo de Arnaldo Mussolini, es que, después de concedido el poder temporal y desaparecida la protesta incansable con que ahora se afirma el Papado frente a Italia, esta manifestación de independencia adopte otras formas, por ejemplo, la elección de un Papa extranjero. "Hay en el Sacro Colegio una tendencia a conceder más lugares a cardenales extranjeros. Podríamos perder, no solamente la posibilidad de un concordato, sino también el Pada de origen italiano."

El Centro de Almaceneros pide a la legislatura no se aumenten las cargas impositivas en 1928

EL IMPUESTO AL VINO, QUE SE PROYESTA, ENCARECERIA EL RENGLON HASTA ALEJARLO DEL BOLSILLO DEL POBRE

En cumplimiento de una resolución adoptada en reunión de sus autoridades, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, ha elevado la siguiente nota:

Santa Fe, Noviembre 2 de 1927 —Sr. Presidente de las Honorables Cámaras de Diputados — S|D.

Venancio Martínez en su carácter de Presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, ante el señor Presidente con el mayor respeto se presnta y expone.

Que en conocimiento de que la Comisión respectiva de esa H. Cámara se encuentra al estudio el presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo de la Provincia para el año 1928, y teniendo en cuenta que el comercio en general atravisa por una crisis más o menos intensa que pone en peligro su estabilidad, es necesario que las HH. CC. se compenetren de la necesidad imperiosa que existe de contribuir a fianzarlo, el empeño que en ese sentido puedan tomar las HH. CC. Legislativas, redundaría en un beneficio general para la colectividad, y para llegar a ello es necesario que las mismas contemplen con el espíritu que los caracteriza todos los aspectos de tan interesante problema.

El aumento de las patentes observado en el presupuesto del año 1927, y la cantidad de clasificaciones que en él se hacen, redundaría en perjuicio del comercio tanto más en la equidad con que se aplica, dando lugar a protestas.

La insistencia en el impuesto a los fósforos, el agua mineral, al vino que se fracciona dentro de la Provincia y el nuevo impuesto al vino del país que se proyecta en este presupuesto, siendo artículo de primera necesidad, determinarían a encarecer el renglón hasta alejarlo del bolsillo de la gente pobre.

Con el derecho que nos asiste, solicitamos de esas HH. CC. Legislativas que no se aumenten por ahora los impuestos y que a las patentes y artículos que en el presupuesto anterior, hemos hecho mención, que se reconsideren y que de ser posible se rebajen, y en este sentido dejemos expresados nuestros deseos en la seguridad de que las Cámaras sabrán interpretar los anhelos del comercio de la Provincia, y proceder en forma que lo beneficie por creer que ello es de estricta justicia.

Sin otro particular saludó al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida muy atte. — S. S. S. VENANCIO MARTINEZ, Presidente — PEDRO BORDAS, Secretario.

EDICTOS DEL DIA

POR

BERNARDO LIER

El domingo 4 de Diciembre a las 15 horas, frente a los mataderos de Barrio Belgrano, rematará 50 Lecheras Holandesas puras por cruce, de 20 y 15 litros, estas de primera parición, 3 yeguarizos de tiro.

SIN BASE Y AL CONTADO

Arados, jardinera grande, 2 incubadoras Rosheil, desgranadora Guanaco, rastrillo, guadañadora, carpidor, máquina para romper maíz, un carrito para cincha y otros implementos. Seña 10 o|o.

Mayores datos a mi escritorio Córdoba 951. 899 Nov. 30-4 Dic.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martínez Cilveti el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "GUSBERTI Y Cía. contra ANTONIO P. SEMINO cobro de pesos, (ejecución de Prenda Agraria) se ha dispuesto que el martillero público don Ricardo Barraco Mármol, venda en pública subasta el día sábado diez de Diciembre a las quince horas y en el pueblo de Máximo Paz, en donde se encuentren los útiles prendados de este juicio. El que resulte comprador entregará el importe íntegro de su compra más el 10 o|o de comisión al martillero. Rosario, secretaría 28 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. 572 Nov. 30-10 Dic

CINEMATOGRAFIA

"LA DAMA ERRANTE" PROXIMO ESTRENO METRO-GOLDWYN-MAYER DE LA ARGENTINA

Para el domingo cuatro de diciembre próximo, la Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina anuncia el estreno de "La dama errante", destacada producción interpretada por Lewis Stone, Bárbara Berford, Francis Mc. Donald y otros actores conocidos de la escena muda.

Este film está basado en un argumento de excepcional fuerza dramática, en cuya ejecución se combinan una cuidadosa preparación de la parte escénica, sobresaliente por la belleza de los panoramas africanos, con una dirección hábil y discretea que estuvo oa cargo de Sam Rork, y con la actuación irreprochable de los actores.

La distintas escenas de la obra, sobre todas las que se desarrollan en la selva africana, son representadas con un vigor y plasticismo extraordinarios. Uno de los aspectos más interesantes es el singular contraste que ofrece el ambiente de lujo y confort de la alta sociedad londinense, con una visión de las grandiosas selvas del continente negro.

HOY SE ESTRENA UN SENSACIONAL FILM DE AVENTURAS POLICIALES "EL MEJOR HOMBRE"

Esta película es un modelo en materia de films de aventuras policiales. De intriga subyugante, los sucesos temerarios que ella encierra y sus protagonistas, Evelyn Nesbit y Bob Hil, constituyen de por sí una atracción excepcional.

Ya se ha dicho que la realidad se extraen los mejores argumentos para el cinematógrafo. La crónica de un hecho policial puede dar muchas veces el conflicto de una obra extraordinaria. Sobre la última aventura de la famosa banda del "Murciélago Azul", que tuvo en jaque a la policía de Nueva York, Harry Litten escribió su novela "El mejor hombre" y de inmediato el film hizo la adaptación.

Se estrenará hoy en el Social Theatre.

"PEDRO, EL CORSARIO" CONTIENE UN ASUNTO SIMPLE, PERO DE GRAN EMOCION

La Cinem. Terra estrenará en estos días "Pedro, el corsario", producción extraordinaria Ufa, creación de un director de visión poderosa, Arthur Robinson.

Este director es uno de la moderna leva que en Alemania se han impuesto conjuntamente con Dupont, Murnau, Corda y Berger, sorprendiendo con sus osadas ideaciones al mercado mundial.

"Pedro, el corsario" tiene un asunto simple, pero en esa misma sencillez se esconde el secreto de los mejores éxitos de la pantalla. "Varieté" es una prueba de ello.

La nueva producción Ufa lleva en su sello la base del triunfo.

Mañana se estrenará en el Córdoba "La batalla naval de Jutlandia"

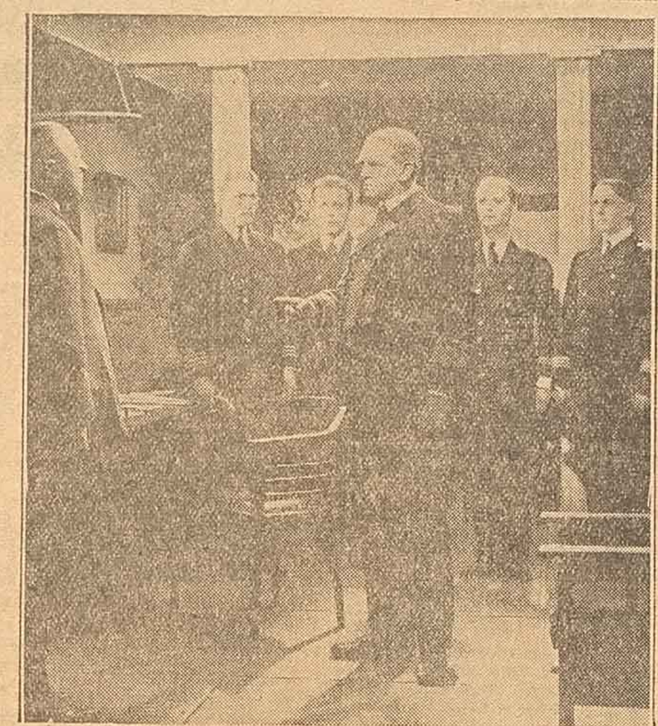
En el Cine Córdoba, una de nuestras más suntuosas salas de nuestra ciudad, la N. York Film estrenará mañana la grandiosa producción alemana titulada "La batalla de Jutlandia", en la que se desarrolla un dramático episodio de la pasada guerra europea.

En esta soberbia superproducción, precede a las principales escenas una vista de las grandes maniobras de la escuadra alemana en el Báltico y otra de la visita do la escuadra inglesa a Kiel, sucesos acaecidos pocos días antes a la declaración de la guerra mundial.

Declarada ésta los acontecimientos se desarrollan en los frentes de la batalla, mientras la escuadra alemana permanece inactiva en sus fondeaderos. Movilizada, finalmente, tiene lugar la batalla naval de Jutlandia, presentada con lujo de detalle, pudiéndose ver el hundimiento de los acorazados "King George" inglés y "Grosserzog" alemán, comandados respectivamente por dos marinos amigos, a quienes la guerra colocó frente a frentte en el mar.

Sucede a esto el hundimiento de la escuadra alemana en Scapa Flow, y en el epílogo se refleja la dramática escena de la voladura del sumergible "U-C-48" a quienes sus tripulantes prefieren destruir antes que entregarlo a los aliados según estaba convenido en el armisticio.

Todas estas escenas rigurosamente históricas filmadas bajo la supervisión del capitán de navío alemán Helmut Lorenz y con la colabcoración del ministerio de Marina de ese país se destacan por la realidad con que han sido tomadas.



Una escena de la extraordinaria producción "La batalla de Jutlandia", que mañana estrena la New York Film Exchange en el cine Córdoba

Contribuye a acrecentar el interés de éstos sucesos el desarrollo de un romance amoroso de idílicos contornos el que pone la nota sentimental en la película.

Será un suceso de vastos alcance en nuestra ciudad la próxima exhibición de este grandioso cinedrama, que ha conquistado en forma singular los más cálidos aplausos de verdaderas multitudes que desfilaron para verlo en Berlín, Londres y últimamente en Buenos Aires, dondee su estreno mereció la aprobación incondicional de los espectadores que concurrían en masa ante el anuncio de sus exhibiciones

"EL CLAMOR DE LAS MUJERES" FUE EXHIBIDA EN PRIVADO

Ante un grupo de exhibidores y representantes de la prensa, la Cinematográfica Terra exhibió ayer, en privado, en el Empire Theatre, un interesante film de tesis titulado "El clamor de las mujeres", en cuya interpretación intervienen actores destacados, entre ellos, Conrad Weidt, María Delshaff, Warner Kraus y el simpático Harry Liedtke.

El tema que encara, de profilaxis social, ha sido realizado con sumo acierto, y, a pesar de las dificultades que debieron surgir naturalmente, está todo encuadrado dentro toda formalidad. Solo el asunto puede hacerla no apta para menores.

Precediendo el estreno, que se llevará a cabo en breve, daremos a nuestros lectores mayores datos sobre este film de procedencia alemana.

HOY SE DESPIDEN LOS CINCO OSOS COMEDIANTES

Uno de los espectáculos más sensacionales de la temporada, exceptuando el de las focas, ha sido el de los cinco osos comediantes de Becker que hoy se despide del Gran Cine Varietée La Bolsa, donde actuó por espacio de quince días.

Los cinco osos comediantes realizan en escena originales imitaciones, son patinadores, músicos, ciclistas, bailarines, y otro sinnúmero de gracias más.

"AVES SIN NIDO", LLEVARA HOY PUBLICO NUEVAMENTE AL EMPIRE THEATRE

Ha sido un exitazo el obtenido por la última película estrenada de Mary Pickford, titulada "Aves sin nido".

La excelente actriz interpreta el rol de una niña adolescente, y, apesar de sus años, que son bastantes, se desempeña con habilidad única.

En este film, como oportunamente lo indicamos a nuestros lectores, una historia sentimental que tiene, en más de una ocasión, contornos graciosos.

Secundan en la acción a Mary Pickfolrd un conjunto de pequeños que atraen las simpatías del público desde el primer instante.

"SOLTERITOS", HOY EN EL CINE BELGRANO

He aquí una síntesis del argumento de "Solteritos", bonita comedia hecha bajo la dirección de William Seiter, que la Universal estrena hoy en el cine Belgrano.

Jorge Finch, un joven artista, se ha enamorado perdidamente de Martita Waddington, de quien sólo sabe que le gustan los perros y que su padre que tiene las facultades algo alteradas, se cree un cowboy, aunque el único Oeste que ha visto ha sido el de Nueva York. Decidido a conseguir el amor de la muchacha, Jorge Finch va a la casa y se presenta al padre de su amada diciéndole que viene del Oeste y le trae saludos de Búffalo Bill y otros conocidos cowboys. Encantado el anciano de poder hablar con alguien de sus aventuras imaginarias decide enseguida que el joven Finch será el marido de Martita, lo que es aceptado con mucho placer por los dos jóvenes.

Pero la madrastra de Martita, con quien Waddington se ha casado por dinero, ha decidido que su hijastra se case con Algerman Chubb o en caso contrario, no verán ni un solo centavo de su fortuna. Waddington con el fin de que su hija pueda casarse con Jorge, vende un collar de perlas que es la única herencia que dejó la madre de Marta para su hija. Con los 50.000 dólares que le dan por el collar, compra acciones de una compañía de películas al aire libre y manda hacer una imitación del collar. Pero Martita apenada por la situación de su padre, decide asegurarle su independencia económica, vendiendo su collar. Los apuros del padre son enormes y mucha su pena cuando se entera que las acciones de la compañía de películas no valen un solo centavo.

Grandes inconvenientes surgen entonces para el casamiento de los enamorados, pero felizmente el cariño vence y Martita y Jorge pueden ser felices.

Los distintos personajes de la obra aparecen caracterizados por los siguientes artistas:

Marta, Bárbara Kent; Jorge Finch, André Beranger; Waddington, Lucien Littlefield; su mujer, Vera Lewis; Algermon Chubb, William Autin; Fanny, Gertrude Astor; Garroway, George Davis; J. Hamilton Besmish, Nod Sperks; Eulalia, Carmelita Geralghty.

MISCELANEA

En ocasión de celebrarse la Convención Nacional de las Asociaciones católicas de calidad, un numeroso grupo de monjas de las dintintas instituciones de caridad de Estados Unidos, invitadas especialmente por Mr. Louis B. Mayer, recorrieron los estudios que Metro Goldwyn - Mayer posee en Culver City, California. Fueron recibidas y agasajadas por un núcleo de prominentes actrices y actores de su propia fé, entre ellos Renée Adorée, Marie Dressler, Polly Moran, Edward Connelly, J. Farell McDonald, Roy D'Arcy, Louise Lorraine, Ramón Novarro y otros.

Las hermanas presenciaron la filmación de algunas escenas de "Ana Karenina", "Educando a papá", "Fuegos de juventud", "In old Kentucky", "The fair co-ed" y otras películas.

———

"Micifuz en la pantalla." — Mr. George de Kirby de Los Angeles posee un gatito blanco llamado "Happy"; un minino de seis meses que desde su más tierna edad dió muestras de una rara inteligencia y que, con la sorpresa consiguiente de su dueño, aprovechaba las lecciones que este le iba dando a un perrito, de tal modo que un buen día se presentó sentado sobre las patas traseras, moviendo graciosamente las manos. Mr. Kirby resolvió entonces dar a su gato lecciones metódicas, y obtuvo con ello resultados tan sorprendentes que decidió ofrecerlo a los estudios Metro Goldwyn - Mayer, que, después de haber presensiado una prueba de las habilidades de Happy, celebraron un contrato con el animalito.

Happy realiza las más variadas pruebas. Camina sobre las patas traseras, ejecuta saltos artísticos, imita a un perro, sabe esconderse dentro de una bolsa de papel, o arrollándos dentro de una alfombra, y chupa leche de una mamadera.

Metro - Golwynd - Mayer cuenta, pués, además de sus astros caninos, con un aventajado actor felino.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche "Gente de farándula", 7 actos por Betty Bronson.

Familiar a las 18 y noche plateа 0.80. "Aves sin nido", 9 actos, maravillosa creación de Mary Pickford.

Mañana "Casiano pierde y gana" comedia Paramount por Wallace Beery.

Viernes "El amor en la Corte de Rusia", por John Gilbert.

Sábado, "El tapado de mil dólares", por Mae Bush.

Domingo en matinée "El doctor Salamín", por Harold Lloyd y familiar y noche "El galán irresistible" por Norman Kerry.

Cine Teatro Córdoba

Especial a las 17 (0.30) y noche "La mansión del pecado" seis actos, por Anna Q. Nilson, F. N. C.

Familiar a las 18 y noche, platea 0.80. "El trágico ruso", cómica, "En el Boulevard", comedia social en 6 actos por Lew Cody y Renée Adorée.

Mañana estreno de la extraordinaria producción alemana "La batalla de Jutlandia".

Domingo notabilísimo estreno Jewel "El galán irresistible", por Norman Kerry y Louis Moran.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.40) "El imperfecto", "Pequeñas delicias", "Solterito", seis actos, preciosa comedia Jewel, por Bárbara Kent.

Noche 0.40. "Miedo atroz" "Padre, mártir y esposo". "En tierra de indios", "El imperfecto de Perfecto". "Solterito", seis actos. "Pequeñas delicias", "El amor en automóvil", "La patota en tren de farra", "El casamiento de Chichilo".

Mañana gran estreno Paramount "El padrino de la boda", por Raymond Griffith.

Viernes "Genoveva de Brabante"

Sábado, "Vagabundo de amor", la creación máxima de John Barrymore.

Cine-Teatro San Martín

Familiar y noche "El beso robado", seis actos, estreno Metro Goldwyn Mayer, seis actos, interpretado por Gertrude Astor, Marceline Day, y George Arthur. En escena por Delval, gran éxito de la bufonada "A bordo del vapor La Tortuga" por toda la troupe.

A las 18. Platea 0.80. "El beso robado", seis actos, estreno por Gertrude Astor, Marceline Day y George Arthur. En escena gran éxito "A bordo del vapor La Tortuga", bufonada cómica por Delval y su troupe.

A las 21. Platea pesos 1. "Un cuento árabe", tres actos. "Mi amigo el detective", 8 actos por Karine Bell. "El beso robado", seis actos, estreno Metro Goldwyn Mayer. En escena gran exito "A bordo del vapor La Tortuga", por Delval y su troupe.

Gran Cine Varietée La Bolsa

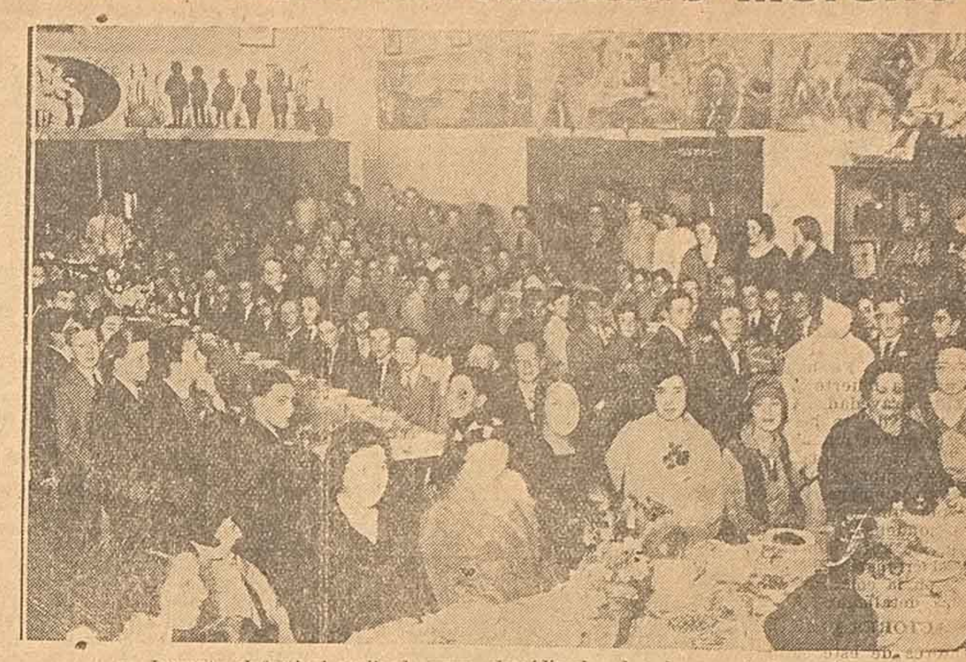
San Lorenzo 1223. Teléfono número 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80. "Noticiario M. G. M. número 13", "La ley de la mujer" estreno Rialto en 8 actos por Lilian Rich. "Noticiario M. G. M. número 14". En escena Nella Primavera, despedida y Los cinco osos comediantes, despedida.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "Rapid Film", actualidad argentina 1 acto. "La bruja" 8 atcos por Lon Chaney. "Noticiario M. G. M. número 13" actualidades mundiales un acto. "La ley de la mujer" 8 actos por Lilian Rich. "Noticiario M. G. M. número 14", 1 acto. En escena Nella Primavera, despedida, y Los cinco osos comediantes, despedida.

Mañana noche de risa e importante debut.

En la Escuela Mariano Moreno



Durante el festival realizado ayer, despidiendo a los alumnos de 6o. grado

Noticias de Arroyito

EL FESTIVAL A BENEFICIO DEL Sr. CARRION

Todo un verdadero éxito constituye el festival realizado anoche en el cine Avenida a beneficio del señor Antonio Carrión.

El programa anunciado, fué desarrollado en todas sus partes, sobresaliendo la representación del drama en 3 actos, titulado "¡Bendita seas!", original de Alberto Novión, obra que fué interpretada con discreción por el conjunto artístico que dirige el señor L. Devito.

Entre las muchas familias que fué interpretada con discreción por el conjunto artístico que dirige el señor L. Devito.

Entre las muchas familias que asistieron a la función de anoche en el cine Avenida, vimos a las de Belzico, Pinto, Díaz, Segovia, Facella, Luchini, Bianchi, Del Cueto, Merlo, Fernández, Ochoa, Gaschetto, Salgado, Rodríguez, Cravero, Borigone, Socolich, Ruiz, Molinari, Moreno, Zucca, Mazo, Alaminos, Manzano, García, González, Bianchi, Farnia, Rodríguez, Botto, Landa, Moyano, Carranza y Peralta.

CONCURSO DE BELLEZA EL PREMIO ESPECIAL

Por una omisión que lamentamos no anotamos en nuestra crónica del sábado el premio especial que recibimos durante la entrega de los premios del Concurso de Bellena, consistente en un collar de perlas, enviado por la señora W. de Ríos para que fuese adjudicado a la sñorita Celia Arias.

LA BARRANCA SOBRE EL RIO PARANA EN B. AVELLANEDA Y AVENIDA CENTRAL

La barranca del Río Paraná a la altura de Avenida Central y Boulevard Avellaneda reclama la construcción de una obra de cuya necesidad nuestras autoridades comunales no pueden ni deben descuidar, ya que su descuido implica un inminente peligro para la circulación de vehículos en la noche.

El tráfico por las arterias indicadas es numeroso y constante y si no se construye una baranda sobre la citada barranca no pasará mucho tiempo sin que tengamos que lamentar fatales accidentes como los que ocurrieron en otros parajes de la ciudad en donde algunos vehículos se precipitaron al río causando desgracias personales.

Es siempre preferible conjurar un peligro a tiempo que tener que lamentar fatals accidntes.

Para la realización de la obra cuya necesidad señalamos como de urgente, la municipalidad no tendría que invertir muchos pesos, y en cambio al llevarla a cabo beneficiaría grandemente los intereses generales de la población a la vez que conjuraría un peligro como el que apuntamos.

EN PASAJE ESCALADA DEBE ESTABLECERSE POLICIA DE TRAFICO

Llamamos la atención de las autoridades policiales de la sección 10a.. acerca de la necesidad que existe de que se establezca el servicio de una parada fija de un agente, que tendría por objeto dirigir el tráfico en la curva del Pasaje Escalada, a la altura del túnel que cruzan las vías del F. C. C. Argentino.

Son varios ya los choques producidos entre vehículos en el citado paraje, y como la circulación de los mismo se intensifica cada día más, impónese, con carácter de imprescindible y urgente, el que se establezca el servicio cuya necesidad dejamos señalada.

RAMO DE FLORES NATURALES PARA LA Srta. JOSEFA MONTERO

El ramo de flores naturales del que hicimos entrega conjuntamente con el primer premio de nuestro Concurso de Belleza a la señorita Josefa Montero, se debió a la gentileza de la señora W. de Ríos, a quien la agraciada nos pide expresemos su agradecimiento.

Aprovechamos esta oportunidad para destacar en la presente nota el hecho de que la dama de referencia ha sido una de las principales donantes que enviaron valiosos premios de los que hemos discernido en el certamen que con tan feliz éxito realizamos y que finalizó el viernes último.

DESDE MAR DEL PLATA

Recibimos y transcribimos el telegrama siguiente:

Organizador Concurso de Belleza. Arroyito.

Mis efusivas felicitaciones por éxito y feliz terminación del gran Concurso de Belleza de DEMOCRACIA. Exprese igual felicitación mía a la señorita Josefa Montero que obtuvo primer premio por la victoria alcanzada en el certamen. — Sarita Sagastumi.

LICITACION MUNICIPAL

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública y escrita para la enajenación del derecho a explotar las basuras que se arrojan al vaciadero público durante el año 1928, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones confeccionado al efecto por la Administración de Limpieza y Maestranza y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto inaugural tendrá lugar el día 30 de Noviembre a las 10 horas en el Despacho de la Secretaría de la Intendencia, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Noviembre 10 de 1927. — El prosecretario, D. ACEVES.

815 Nov. 11-30

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA AIDA O. MARIA IDA y de doña EMA o EMMA HONEGGER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 536 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE LEOPOLDO BARSOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 534 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo., secretario. 562 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don JULIO A. CHIOZZA, en representación de los señores ARROSAGARAY y AMELONG, contra doña ARTEMIA S. Vda. de PALLO, por cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Noviembre dieciseis de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Por tanto fallo: Condenando a la parte demandada a pagar al actor, en el término de cinco días, la suma reclamada, intereses y costas. (Artículo 375 del Código Procesal). Regulo en setenta pesos los honorarios del procurador Chiozza.
Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz.
Lo que se notifica a doña Artemia S. Vda de Palló a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 21 de 1927. — P. Suárez, secretario. 567 Nov. 25-30

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Asunta Luchetti de Dichiara para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 28 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Mauricio Bussetti, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir us acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 22 de 1927.
R. Capmany Poccio. 566 - Nov. 24 - Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 23 de 1927.
Dr. J. A. Gallo. Secretario. 564 - Nov. 26 - Dic. 26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de don Baltazar Bavetta o Bavetta Baldassare, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. Elías Alvarado (h.), secretario. 526 Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA GIORDANO DE PASTORINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Novimbre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 533 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS GARRONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. 529 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique De Tomasi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario 538 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, secretaría del escribano autorizante, en los autos caratulados: BAILI ATILIO versus MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN. Ejecución hipotecaria, que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "No. 342. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos veintisiete.

Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de doña MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de Un mil [illegible] bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese. — Martínez Cilveti. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Rosario, Octubre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 530 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NEMESIO RODRIGUEZ [illegible] RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario. 532 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña [illegible] MARGUETT DE PRADO o de doña CARMEN PRADO DE CORIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. 539 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ALORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 9 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 541 Nov. 10-10 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL ROBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma los apercibimiento de ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 556 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO BOUTAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Nemesio Ramos. 554 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los biens dejados por fallecimiento de don TOMAS AGU para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927 — J. A. Gallo, secretario. 550 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ERNESTO VOLONTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Rodolfo Marc, secretario. 553 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en los autos de ejecución hipotecaria, seguidos por don ANICETO GOÑI contra JUAN BAUTISTA BESSONE, es secretario que suscribe, cita al deudor señor Juan Bautista Bessone, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de doce mil novecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de un mil trescientos pesos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará, tres días después de vencido dicho término. Secretaría, Noviembre 15 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario. 555 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOLORES GALLARDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 557 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu, primera secretaría, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Manavella e Isabel Josefa Nebbia de Manavella, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. No. 548 Nov. 16-16 Dic.

Por disposición del señor juez de primera intancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DROVETTA o DRUETTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 558 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue don FRANCISCO MEGA contra JACINTO ROMERA, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Número Rosario, Octubre 15 de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimiento Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil pesos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios." Lo que se le comunica a sus efectos. Secretaría, Octubre 18 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario. Nov. 23-16 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación J. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don LUIS CROSA, contra NICOLA MARCELLO, sobre rescisión de contrato de locación, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Rosario Noviembre veintiseis de mil novecientos veintisiete. Por tanto: El juzgado haciendo efectivo los apercibimientos decretados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1579 n|v. del Código Civil y 755 del Cód. de Procedimientos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a don Nicola Marcello y demás ocupantes a desalojar dentro del término de diez días el inmueble objeto de esta demanda, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. Publíquese la presente por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese, desc copia y rep. Martínez Cilveti. Ante mí Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario Noviembre 28 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 570 Nov. 28-2 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don HONORIO TREJO contra don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador señor Hurtado. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial Art. 861 del Cód. de Prod. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina". Secretaría, Rosario 3 de Noviembre de 1927 P. Medina, secretario. 569 Nov. 28-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1927 — J. A. Gallo, secretario. 568 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber; Que en el juicio ejecutivo seguido por don Luis Crosa, contra Nilola Marcello se ha dictado el decreto del tenor siguiente, Rosario Noviembre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Atento los informado por el actuario procedentemente, declárase rebelde al demandado Dn. Nicola Marcello debiendo seguise el juicio sin su represntación. Publíquese el presente por edictos durante cinco días en los diarios anteriormente designados "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y cítese de remate al deudor con las prevenciones de ley. Martínez Silveti. Rodolfo E. Marc. — Secretaría, Rosario Noviembre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc.
No. 571 Nov. 29-3 Dic.

Remates

— POR —

LUIS JUAN MORONI

(De la firma Moroni Hnos.)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BOLONDI ANTONIO y otros. — SUCESION", que se tramitan por ante éste Juzgado y Secretaría de Primer Turno se ha dispuesto que el martillero Señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el Jueves ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y media horas y sobre los mismos los siguientes bienes inmuebles:

A) La manzana de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado designada con el número siete n la Sección "D" del plano oficial del pueblo Nueva Roma ubicado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia de Santa Fé, compuesta de: noventa y cinco metros (95 m.) de frente por igual extensión de fondo lo que hace superficie total de nueve mil veinte y cinco metros cuadrados (9.025 m.); lindando: por el Nor-Este con el Boulevard Argentino; por el Sud-Oeste con la calle Defensa de Saati; por el Sud-Este con la calle Rivadavia y por el Nor-Oeste con la calle Belgrano;

B) Tres fracciones de terreno con todo lo en ellas edificado, clavado y plantado ubicadas en la manzana número ocho de la Sección "D" del plano oficial del pueblo Nueva Roma sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia de Santa Fé, cuyas dimensiones, superficie y linderos son a saber: a) La ubicada en la esquina de las calles Belgrano y Defensa de Saati, formada por los lotes números siete y nueve de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros (47 m. 50 cm.) de frente al Sud-Oeste por veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de fondo que da también frente al Sud-Este formando una superficie total de un mil ciento veinte y ocho metros, doce decímetros, cincuenta centímetros, medidas éstas cuadradas (1.128 m. 12 dc. 50 cm.); lindando: al Sud-Oeste con la calle Defensa de Saati; al Sud-Este con la calle Belgrano; al Nor-Este con el centro de la manzana y el lote número diez que es parte de la fracción que se deslindará bajo la letra c) y al Nor-Oeste con el lote número cinco de la misma manzana:

b) La ubicada en la esquina de las calles Belgrano y Boulevard Argentino, formada por los lotes números ocho y doce de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros 47 m. 50 cm.) de frente al Nor-Este por veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de fondo que dá también frente al Sud-Este formando una superficie total de un mil ciento veinte y ocho metros, doce decímetros, cincuenta centímetros, medidas éstas cuadradas (1.128 m. 12 dc. 50 cm.); lindando: al Nor-Este con el Boulevard Argentino; al Sud-Este con la calle Belgrano; al Sur-Oeste con el centro de la manzana y el lote número once que es parte de la fracción que se deslindará bajo la letra c) y por el Nor-Oeste con el lote número seis de la misma manzana;

C) La ubicada entre las precedentemente descriptas y situada a veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de las esquinas de la calle Belgrano con Defensa de Saati y Boulevard Argentino, formada por los lotes números diez y once de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros (47 m. 50 cm.) de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros (43 m.) de fondo formando una superficie total de dos mil cuarenta y dos metros cincuenta decímetros, medidas éstas cuadradas, (2.042 m. 50 dc.); lindando: al Sud-Este con la calle Belgrano; al Nor-Oeste con el centro de la manzana; al Nor-Este con los lotes números ocho y doce que forman la fracción descripta bajo la letra b) y por el Sud-Oeste con los lotes números siete y nueve que forman la fracción descripta bajo la letra a).

Los inmuebles descriptos se sacarán a la venta en un solo lote con la base de TRES MIL pesos ($ 3.000,00.) moneda nacional de curso legal, al contado, haciéndose constar que en la venta no entran los sembrados así como también que el área actualmente cultivada se entregará el treinta de Abril del año mil noveciento veinte y ocho y sin que el comprador tenga derecho alguno para exigir alquiler hasta dicha fecha.

Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos declarados de los causantes de ésta sucesión y que no reconocen gravámen alguno.

De acuerdo con lo establecido en el art. 896 del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo además abonar el dos por ciento de comisión la que es a su cargo por estar así dispuesto todo lo cual se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Noviembre veinte y dos de mil novecientos veinte y siete.
A. Guindón Méndez. 565 - Nov. 24 - 7 - Dic.

AVISO

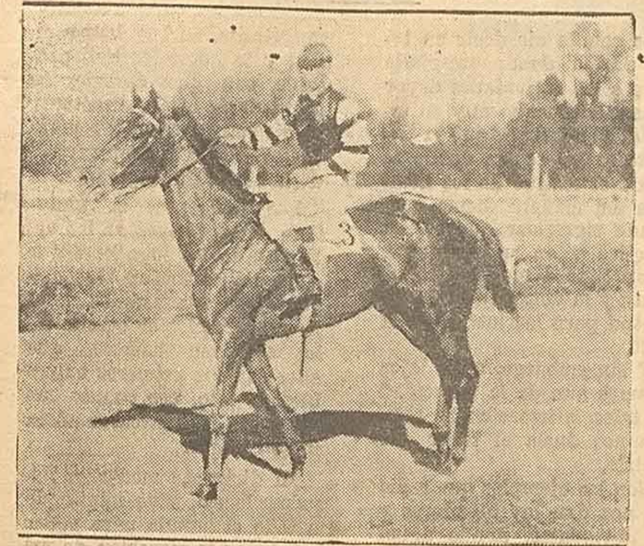
Se avisa a los que tengan deudos depositados en el nicho de tercera clase No. 644 serie segunda del Cementerio San Salvador de esta ciudad que deberán setirarlos dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. Pasado dicho término serán depositados en el osario general.
Rosario, Noviembre 12 de 1927. Corrientes 1231.
No. 820 Nov. 12-12 Dic.

BANCOS

PROFESIONALES

DEL AMBIENTE TURFISTICO

DESPEDIDA



La pupila de Silva anda corriendo mucho en sus trabajos, por ello se encuentra en condiciones de desempeñarse honorablemente en su próxima presentación

Probables Competidores y Montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

PREMIO JOAKA — DISTANCIA 1600 metros

1 Levalle 55 X. X.
2 Richard 55, S. Caro.
3 Don Doroteo 55, X. X.
4 Marangore 55, P. L. Grigera
5 Pigue 55, X. X.
6 Cacique 55, H. Mansilla
7 Siablara 55, J. Garrido
8 Arrecifera 55, X. X.
9 Idalia, 53, H. Castro
10 Recelosa 53, A. Rossi
11 Cinto de Oro 52, P. Nieva
12 Cortadizzo 52, X. X.
13 Alarido 50, J. Ledesma

SEGUNDA CARRERA

PREMIO AMBASSADOR — DISTANCIA 1600 METROS

1 Pretancis 55, X. X.
2 Valeria 55, A. Rossi
3 Novación 55, E. Medina
4 Tosquedad 55, H. Castro
5 Granizada 55, X. X.
6 Humareda 55, X. X.
7 Matachina 55, J. Ledesma
8 Cigarra 55, X. X.
9 N. de Chine 55, A. F. Carugatti
10 Chorla 55, A. Baistroqui
11 Show Box 55, X. X.

TERCERA CARRERA

PREMIO 18 DE JULIO — DISTANCIA 1200 METROS

1 Vortex 55, L. Calcagno
2 Nomedelata 55, N. Mansilla
3 Tiento Fino 55, X. X.
4 Noloy 55, X. X.
5 Crank 55, A. A. Gómez
6 Pirayú 55, G. De Palma
7 Carpincho 55, P. L. Grigera
8 Juan Sin Duda 55, D. Magistral
9 Pocholo 55, J. Garrido
10 Perseguido 55, A. Torres
11 Lor Góring 55, X. X.

CUARTA CARRERA

PREMIO ONEROSA — DISTANCIA 1900 METROS

1 Andrajo 55, J. Ledesma
2 Carrasco 51, L. Calcagno
3 Renegao 49, H. Corvalán
4 Bastias 49, P. Menini
5 C. Franco 47, P. Nieva
6 Magnate 47, R. Martín
7 Repiqueteo 45, X. X.

QUINTA CARRERA

CLASICO ARTURO R. BULLRICH — DISTANCIA 1600 METROS

1 Qué Bolada! 53, P. L. Grigera
2 Invicta 50, E. Medina
3 Semiramis 49, E. Quintero
4 Hébrida 48, X. X.
5 Estampa 48, X. X.
6 Comadreja 48, H. Castro
7 Spinater 47, no corre
8 Ship 47, L. Calcagno
9 Jurisprudencia 46, A. Lapellegrina.

SEXTA CARRERA

PREMIO RAVENNA — DISTANCIA 1300 METROS

1 Mensonge 58, A. Rossi
2 Mickle 56, J. Ledesma
3 Botella 55, A. Doval
4 Hila 54, D. Magistral
5 Sunshino 50, E. Santana
6 Batiza 46, X. X.
7 Astrapi 45, R. Martín
8 Despedida 44, X. X.
9 Sol y Sombra 42, P. Nievas

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BEAUTIFUL — DISTANCIA 1800 METROS

1 Renqueño 55, P. L. Grigera
2 Gales 55, X. X.
3 Mita 53, X. X.
4 Rosal 52, X. X.
5 Cargoso 52, J. Garrido
6 Rumbo 52, J. Ledesma
7 Chápiro 52, X. X.
8 Plemonte 55, X. X.
9 Peña 50, E. Medina
10 Aristarca 50, A. Baistroqui
11 Extranjera 50, L. Calcagno.

OCTAVA CARRERA

PREMIO DESPEDIDA — DISTANCIA 2200 METROS

1 Mandinga 61, J. H. Castro
2 Walina 54, A. F. Carugatti
3 Estoque 54, X. X.
4 Marcarón 52, R. Martín
5 Salvatodo 52, L. Calcagno
6 Shout 51, P. L. Grigera
7 Ayenda 50, J. Ledesma
8 Lázaro 43, P. Nieva
9 Morena 42, X. X.

Un vistazo del programa de la reunión del domingo próximo

Un programa bravo

Aun cuando ya es cosa corriente el que las carreras se presenten sumamente complicadas, no por ello deja de llamar la atención el programa de la reunión próxima, pues este cuenta con un nutrido lote de animales de buena clase el que está repartido, proporcionalmente, en las distintas pruebas, todas las cuales cuentan con varios buenos candidatos al primer puesto, lo que hará difícil la elección del ganador.

La carrera de los semi-drogas

Figura como prueba inicial, el premio "Joaka", carera que ha reunido una buena cantidad de animales discretos, y salvo que a última hora sean muchas las deserciones, será esta una de las más interesantes.

De los trece anotados, los que más se destacan son Cacique, Arrecifera, Richard, Marangoré y Siablara, siendo muy posible que a uno de estos corresponda el triunfo.

Una carrera favorable a Pretancia

Las potrancas que bajarán a la liza en el premio "Ambassador" carecen en su mayoría de calidad, por lo cual, dado lo parejo de sus fuerzas, de cualquiera de ellas puede esperarse la victoria.

Por sus dos buenas carreras recientes, nos parece que la candidata lógica en esta prueba es Pretancia, pero de fallar ésta, tanto puede corresponder la victoria a Show Box, Cigarra, Matachina o cualquiera de las demás competidoras.

También es brava la de los potrillos

La clase de los potrillos que intervendrán en la tercera, no es muy superior a la de las potrancas de igual categoría que correrán en la segunda, por lo cual es difícil prever a cual le corresponderá el triunfo.

Pirayú, Carpincho, Vortex, Tiento Fino, y Juan Sin Duda son los q' se encuentran ubicados mejor y entre ellos debe buscarse el ganador.

La cuarta ha de ser una de las más lindas carreras

En el premio "Onerosa" los burreros tendrán que andar con pie de plomo, pues por la escala de peso en que se encuentran colocados los competidores de esta carrera, todos ellos cuentan con mucha chance.

Ruegao con solo 49 kilos y en una distancia que le favorece, es uno de los más indicados, pero llevará en Andrajo, Carrasco y Magnate, enemigos muy capaces de precederlo, a su menor flaqueza.

El clásico ha de ser ganado por ¡Qué Bolada!

De las nueve ratificadas en el clásico "Arturo R. Bullrich", destinado a toda potranca nacida desde el 1o. de Julio de 1924 y que no haya ganado más de 20.000 pesos, la que más se indica es ¡Qué Bolada!, a pesar de que le tocará ir haciendo el peso. La pupila de Díaz anda corriendo una enormidad y con solo repetir cualquiera de sus últimas carreras, tendrá de sobra para imponer condiciones.

Las enemigas más serias de la hija de Volador son Comadreja y Ship, pudiendo corresponder la victoria a cualquiera de estas, en el supuesto caso de que aquella fracase.

Mensonge e Hila son los candidatos de la sexta

Por la distancia de esta carrera y por lo bien que andan estos dos competidores que citamos en el epígrafe, nos parece que a uno de ellos debe corresponder la victoria, en el handicap "Ravenna".

El tercero en discordia podría ser Micke el que ha recuperado gran parte de su antiguo estado y que por ello se encuentra en condiciones de ofrecer mucha resistencia, sobre todo porque el tiro le es favorable.

También es candidata de primera fila la yegua Sol y Sombra y puede terciar con éxito si se logra que la monte un piloto con aptitudes.

Se ha de marcar tiempo en el handicap de potrillos

Es selecto el lote de competidores que ha reunido el handicap de séptima hora, por lo que es dado esperar que la conquista del primer puesto dé margen a una encarnizada lucha.

De los once anotados, los que tienen más probabilidades de salir airosos son Gales, Chápiro y Mita.

Rival temible capaz de postergar el triunfo a los arriba citados, es Renqueño, el cual se ha revelado como animal de mérito.

De producirse una sorpresa, Rumbo, Peña y Extranjera son los más indicados.

Varios son candidatos en la del desquite

La prueba del desquite es tan difícil como la que más y tendrán en ella ocasión muy propicia los catedráticos para demostrar sus conocimientos.

La plana mayor está formada en el premio "Despedida" por Lázaro, Walina y Estoque. Indicándose como posible sorpresas Mandinga, Salvatodo y Ayenda.

MASITA



Esta buena hija de Vadarkblar ha sido enviada a la cabaña, en vista que sus graves dolencias no le permitrán por mucho tiempo intervenir en las luchas hípicas

MASITA, LOCATARIO Y FLETA HAN SIDO ENVIADOS A LA CABAÑA

En vista de que por sus dolencias no podrá por mucho tiempo actuar en las pistas, ha sido enviada a la cabaña la yegua Masita, que con tan poca fortuna, iniciara su campaña en nuestras pistas. Por igual causa, han sido enviados al haras, el caballo Locatario y la yegua Fleta, esta última quizá sea destinada a la reproducción.

ISOGONO FUE TRABAJADO EN LOS SETECIENTOS

El bravo tordillo defensor de la ecurie "Asteroide" anda mucho y pronto ha de reiniciar su campaña.

En el trabajo a que fué sometido esta mañana, se comportó muy bien, habiendo pasado con la monta de Ledesma 700 metros a voluntad, marcando 46".

RICHARD PUEDE REHABILITARSE EL DOMINGO

La carrera en que se encuentra anotado para el domingo no es muy brava, para el pupilo de Ghigliotti por ello es muy posible qeu en ella se rehabilite de su reciente fracaso.

Richard fué ejercitado esta mañana en 600 metros, con la monta de Caro, habiendo pasado fácil esa distancia, en 37".

HEBRIDA EN LA PARTIDA CORTA

Esta discreta descendiente de Preámbulo que tiene para el domingo bravo compromiso en el clásico "Arturo R. Bullrich" anda en sus trabajos bien, por lo que se dado esperar de ella un sobresaliente desempeño.

La defensora del "Asteroide" fué ejercitada esta mañana en la partida corta, habiéndola pasado en 31" 3|5, sin que fuera exigida.

UN ELEMENTO DEL STUD "ARCOLE" AL HARAS

Facundo ha sido fletado para el haras, debido a que en los trabajos que fuera sometido con el fin de hacerlo readquirir su estado, se comportara en una forma que hacía concebir muy pocas esperanzas.

FALERNITA Y SUFRIDA FUERON EJERCITADAS EN UN KILOMETRO

Sobre mil metros y montadas por Calcagno y Martín, respectivamente, fueron trabajadas a la par estas dos potrancas, habiendo empleado en descontar esa distancia 1'1" 3|5. habiendo llegado bien ambas.

Ninguna de estas dos potrancas tiene compromiso en la próxima reunión, pero dado lo bien que anlan, pronto han de ser presentadas, siendo casi seguiro que sea entonces muy bueno su comportamiento.

DESPEDIDA TRABAJO EN FORMA MUY DISCRETA

Aun cuando su compromiso próximo es muy bravo, puede comportarse bien la hija de Charming, pues en sus ejercicios da muestras de hacer grandes adelantos.

Montada por Santana fué ejercitada esta mañana la pupila de Silva en 700 metros, distancia que cubrió en 41" 3|5, a palo errado, llegando mucho resto.

FRAIRIAL Y FOGONAZO A LA PAR EN LOS OCHOCIENTOS

Estos dos pupilos de Navarro, fueron trabajadas a la par en ochocientos metros, montados por Rossi el caballo y por García el potrillo, habiendo descontado esa distancia en 50" 3|5, sin ser exigidos.

Por la manera holgada de finalizar este trabajo, parece que se encuentran estos elementos de Navarro en muy buenas condiciones, por lo cual no deben ser descuidados, cuando sean presentado en público.

LA CANCHA ESTABA ALGO PESADA

Los tiempos registrados esta mañana no son muy buenos, debido a que por los chaparrones caídos se encontraba la cancha algo pesada.

RURAL SIGUE CORPORTANDOSE BIEN EN SUS TRABAJOS

El hijo d Gontran anda en sus trabajos como para repetir su carrera del premio "Delegado" por lo que es muy posible que pronto sea presentado.

Montado por Nieva, fué ejercitado esta mañana sobre mil metros, los que pasó en 1'1" 3|5, habiendo llegado con muchos bríos.

SILVENTE YA ESTA LISTO PARA REINICIAR SU CAMPAÑA

Este modesto descendiente de Cabaret que hace un tiempo no es de la partida, se está poniendo en condiciones de rieniciar su campaña y muy pronto ha de ser presentado nuevamente.

Hoy Lagomarsino se encargó de trabajarlo sobre 700 metros, habiendo empleado en descontarlos, el discreto tiempo de 42" 3|5.

BAMBOCHO PASO SEISCIENTOS METROS

Se encontraba inscripto en el premio "18 de Julio" el hijo de Pichona, pero como esa carrera resultó muy brava para sus medios, ha sido reservado para una ocasión más propicia.

Si bien es cierto que no adelanta gran cosa, el estado del defensor del "Condal" es bueno y si cuando vuelva ha ser de la partida no le toca actuar con rivales muy bravos, ha de lograr una figuración discreta. Hoy montada por Calcagno, pasó seiscientos marcando 36" 3|5, tiempo regular si se tiene en cuenta que la cancha estaba algo pesada.

OTROS EJERCICIOS

RUMBO, Ledesma, 600 metros en 36" 3|5.

VALERIA, Rossi, 500 metros en 30" 2|5.

CHAPIRO, Martín, 700 metros en 42".

ANIMOSO, Martín, 700 metros en 42".

BASTIAS, Martín 700 metros en 43" 1|5.

MONOGRAMA, Castro, 700 metros en 44".

FASETA, Castro y NOLOY, peón 800 metros en 50".

BRAVURA, Baistroqui, 1000 metros en 1'3" 3|5.

CACIQUE, Mansilla, 600 metros en 39" al freno.

TARN, Claverie, 600 metros en 38".

AYERON, Ledesma, 800 metros en 40".

Walina, Carugatti, 1000 metros en 1" 3|5.

RENEGAO, Carugatti, 600 metros en 40".

MICKLE FUE APRONTADO EN LOS OCHOCIENTOS

El dudoso hijo de Lord Basil se encuentra en condiciones de medirse sin desmedro con los bravos rivales que le disputarán el domingo la victoria en el premio "Ravenna" y tendrán que marcar tiempo los que quieran precederlo.

Ledesma se encargó de ejercitar a Micke en 800 metros, distancia que este descontó en 51" habiendo llegado con muchos bríos.

LA PERDEDORA NUIT DE CHINE ANDA BIEN

Aún cuando la carrera en que se encuentra anotada esta descendiente de Saint Emilión no es nada fácil, debe tener en ella destacada actuación pues irá a la carrera con buenas formas y algunos ejercicios recomendables.

La defensora del "Saint Simón" fué trabajada esta mañana por Carugatti en setecientos metros, habiéndoles cubierto en 42" llegando con mucho final.

DECLARACION DE FORFAIT

En el programa de la próxima reunión, se hizo ayer la siguiente declaración de forfait:

Premio Joaka (1920) 1.300 metros — Egira.

—Premio Ambassador (1921) 1600 metros — Disipada.

—Premio 18 de Julio (1922) 1200 metros — Bambocho, Capangra, Exónomo, Jaleito, Medallón, Te Picó.

Premio Onoreso (1923) 1900 metros — Aguatero, Arkel, Richard, Sunshine.

Premio Ravenna (1924) 1300 metros — Malayo, Muguet.

Premio Beautiful (1925) 1800 metros — Arróes, Dañino.

Premio Despedida (1926), 2200 metros — Fangal, Muguet Otello.

Fué eliminado:

Premio Beautiful (1925) 1800 metros — Sin Agallas, por no estar en las condiciones de la carrera que exige ser ganador de una o dos pruebas.

JUAN SIN DUDA PRODUJO UN EJERCICIO DE PRIMER ORDEN

Si el descendiente de Juan Churi respondiera el domingo, a su óptimo trabajo de esta mañana, difícilmente lograrán sus rivales precederlo.

Montado por Magistral fué trabajado sobre un kilómetro, habiéndolo descontado en un minuto escaso, tiempo asaz bueno, por el estado de la cancha y la manera de finalizar.

Un cuarto intermedio que nunca termina

Demasiado largo y hasta sospechoso va resultando el cuarto intermedio a que pasara la última asamblea extraordinaria realizada por la Liga Rosarina de Football, y con el fin de que la comisión especial designada en tal ocasión hiciera un estudio de las varias reformas que se piensan introducir en los actuales Estatutos y Reglamentos de la misma.

Resulta, en efecto, que ya se han cumplido los cinco meses desde la fecha de aquella asamblea y todavía no hay noticia acerca de cuando se continuará lo que desde luego constituyen una morosidad inexplicable y que muy poco honor hace al C. Superior. Aceptamos que la comisión antes aludida haya desempeñado su cometido con demasiada parsimonia, pero eso no quita que pudo haberse convocado igualmente a los clubs y avocarse al estudio de esas reformas aún sin el informe de quienes han tenido tiempo más que suficiente para presentarlo. No debe olvidarse que una de las reformas proyectadas, y que indudablemente interesa muy de cerca a todos los clubs, es el cambio de forma de gobierno, vale decir la implantación del Consejo Unico en substitución del Consejo Superior; pero si nos descuidamos esta reforma no podrá entrar a regir desde el año próximo, pues ya se avecina la fecha de la asamblea anual, en la cual debe elegirse el Nuevo Consejo Superior.

Existen además otros proyectos de indiscutible importancia para ser considerados en la asamblea cuya realización se espera con tanto interés, tales como los que presentará el representante del Club Estudiantes para reglamentar la declaración de "fechas libres" y la disputa del Campeonato de primera división de manera que puedan participar de él 15 clubs.

Conviene, pues, que se termine cuanto antes el cuarto intermedio a que nos referimos y que continúe la asamblea que lo originó, para que así puedan tratarse todas las reformas proyectadas y entrar las mismas en vigencia desde la temporada venidera. Y es desear también, por supuesto, que los clubs todos hayan aprovechado todo este tiempo transcurrido en estudiar detenidamente los proyectos a que hacemos mención, con lo cual estarán en condiciones de expedirse a conciencia en el momento de la discusión y no pretenderán alegar que les ha faltado tiempo para considerarlos en sus respectivas CC. DD.

MAÑANA A LA TARDE PRACTICARAN LOS JUGADORES QUE DISPUTARAN EL PROXIMO DOMINGO LA FINAL DE CUARTA DIVISION

Según se nos informa, mañana por la tarde proseguirán su entrenamiento los jugadores de Rosario Central y Estudiantes que el domingo venidero deben disputar la final del Campeonato de cuarta división. Tanto uno como otro cuadro no descuidan detalle alguno que pueda influir en su mejor preparación y por consiguiente hacerle vislumbrar mayores probabilidades de triunfo.

Como ya hemos tenido oportunidad de manifestarlo, el partido que nos ocupa ha despertado un gran interés entre nuestros aficionados, y se espera que esto se pondrá de manifiesto el domingo con la gran cantidad de los mismos que acudirán al field de Newell's Old Boys a presenciar su desarrollo. Convendría sí que el Consejo Superior adoptara las disposiciones del caso para darle a este encuentro la mejor organización posible, y que los encargados de la venta y control de entradas fuera gente de confianza y no corriera el riesgo de que por "amistades" o "excesivas" complacencias, entrara mucha gente sin abonar su respectiva entrada...

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas

JOSE FIORONI, el destacado half de Rosario Central, de quien se asegura que también "tomará vuelo" en la próxima "seasson"

NEWELL'S OLD BOYS ACEPTO ANOCHE EL PARTIDO CON GIMNASIA Y ESGRIMA DE SANTA FE

Se jugará el domingo

En su sesión de anoche, el Club Newell's Old Boys resolvió aceptar la realización de un partido amistoso con Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

El match, como se anunció en un principio, se realizará en la capital de la provincia, trasladándose probablemente el equipo y los dirigentes en automóvil hasta dicha ciudad.

La constitución del equipo aun no se ha hecho por hallarse algunos jugadores enfermos, entre ellos Angel Rizzi. El partido ha de despertar singular interés en los círculos santafecinos, mas aun cuando el oponente de los rojinegros se ha clasificado campeón de la presente temporada.

SE JUGARAN MAÑANA DOS PARTIDOS DE PRIMERA DIVISION

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Divisional, mañana a la tarde se jugarán dos encuentros de primera división por el Campeonato Especial en el cual se disputa la copa Schlau.

Rosario Central enfrentará a Atlantic Sportsmen y Central Córdoba a Sparta. En verdad, el resultado de esos partidos no influirán absolutamente en nada en la tabla de posiciones para la clasificación de finalistas, pero tienen algún interés como demostración de juego y eso muy relativo por cierto.

Central Córdoba yy Sparta pueden hacer un buen match. Existe entre ambas instituciones una vieja rivalidad que ha hecho que siempre sus partidos resulten sumamente interesantes. Sparta acaba de conquistar una buena victoria frente a Newell's Old Boys y ello aumenta sus venajas.

El otro partido, Rosario Central v. Atlantic Sportsmen, es casi un triunfo para los primeros. Atlantic, a pesar de su primer triunfo del pasado domingo, puede ser considerado como equipo con probabilidades de chance frente al campeón de la Copa Vila.

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE LA PROV. DE SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Conforme se ha venido anunciando, esta noche a las 21 horas, tendrá lugar en el local Central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, la Asamblea General Ordinaria de clubs afiliados a la mencionada Asociación, con motivo de terminación del ejercicio, cerrado el 31 de Octubre pasado y elección parcial de autoridades de su Consejo Directivo.

La labor que el Consejo saliente realizó durante su actuación, es realmente interesante para este deporte consiguiendo implantar entre nosotros, el Campeonato Inter-Clubs, que tan señalado éxito obtuviera y que sin lugar a dudas, ha sido el certámen que mayor interés despertara durante la temporada que termina, entre los afectos a este deporte.

INFORMACION OFICIAL DE LA LIGA ROSARINA DE FOOT-BALL

CONSEJO SUPERIOR

Bajo la presidencia del titular D. Pedro Arias reunióse ayer a las 19 horas el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football y con asistencia de los señores Amatrain, Hernández y Bellunghi, adoptáronse las siguientes resoluciones:

Acta anterior—

Se aprueba sin observación.

Partidos por la Copa Ibarguren—

Se toma nota de una comunicación de la Asociación Amateurs Argentina, haciendo saber a esta Liga que en oportunidad el C. D. resolvió dejar en suspenso la disputa de los trofeos interprovinciales, con excepción de las copas Reyna y Rosario.

Apelaciones—

Club Rosario Central. — Vista la nota de este club apelando el fallo adoptado por el Consejo Divisional al considerar el asunto: Partido Rosario Central versus Central Córdoba, segunda división (suspensión jugador Nadaluti), y considerando que de las constancias que obran en el expediente, el jugador Nadaluti, cometió la falta motivo de su suspensión, el Consejo Superior resuelve confirmar en todas sus partes el fallo del Divisional.

Tesorería—

Balance comprobación y saldos. — Se aprueba el practicado el día 30 de Octubre último.

Liquidaciones. — Se aprueban las de los partidos Newell's Old Boys versus Rosario Central, final quinta división, y Newell's Old Boys versus Rosario Central, semifinal, 3a división.

Arbitros—

Se designaron para los partidos de las distintas divisiones a jugarse los días 1o. y 4 del mes entrante.

Campeonato cuarta división. (Partido final)—

Debiendo jugarse el día 4 de Diciembre, en la cancha de Newell's Old Boys, el partido entre los clubs Rosario Central y Estudiantes, se acordó fijar los siguientes precios de entradas:

Tribuna oficial, $ 1; tribuna popular 0.50.

CONSEJO DIVISIONAL

Rectificación. — Resolución que corresponde al boletín No. 28. — Asunto partido Nacional versus Sparta, 3a. división "E"—

Se aprueba el dictamen de la sub comisión que aconseja lo siguiente:

1o. — Suspensión por 4 meses, al jugador de Sparta, José Romero, por agresión a un adversario.

2o. — Aplicar un mes de suspensión al jugador de Nacional, Elojo Montenegro.

PROGRAMA OFICIAL DE LOS PARTIDOS PARA LOS DIAS 1o. y 4 DE DICIEMBRE

DICIEMBRE 1o.

Primera división—

Central Córdoba v. Sparta, a las 16 y 45, I. R. Rota.

Atlantic Sportsmen v. Rosario Central, a las 16 y 45, F. Oldani.

DICIEMBRE 4

Primera división (final sección "A"—

Rosario Central v. Nacional, a las 16.45. T. Biener.

Este partido se jugará siempre que Rosario Central triunfe en el partido que deberá jugar mañana con Atlantic Sportsmen.

Tercera división (desempate semifinal)—

Newell's Old Boys "A" v. Rosario Central, a las 16 y 45, B. Luna. Cancha Gimnasia y yEsgrima. Linesman F. Oldani y J. Portaneri.

Cuarta división (final Campeonato)—

Estudiantes "A" v. R. Central "B" 8 y 15, J. Gómez.

Cancha: Newell's Old Boys. Linesman: J. Brugera y Santoro.

ALEKHINE CAMPEON MUNDIAL



Dr. ALEJANDRO ALEKHINE

Después de dos meses de contínua lucha ha dado término la gran batalla de los dos titanes del ajedrez: Capablanca y Alekhine.

Ha ganado el mejor. El doctor Alekhine ha triunfado en buena ley y su victoria merecida en todo concepto, lo ha colocado indiscutiblemente en la cúspide del ajedrecismo mundial.

La técnica intuitoria ha caído vencida por el talento del estudioso; la máquina perfecta tenía fallas que el doctor Alekhine ha sabido descubrir admirablemente.

La lid ha sido ardua y difícil desde un principio hasta el fin, entre la voluntad humana y el temperamento belicoso de Alekhine y el cálculo matemático de Capablanca.

Para bien del ajedrez el triunfo ha correspondido al primero. El crepúsculo del noble juego de los reyes está lejano, mucho más de lo que se creía, cuando se decía que habiendo progreso tanto del tecnicismo del juego hasta los factores individuales se eliminaban.

El artista ha vencido, el creador, que dedicara toda su vida a desentrañar los misterios del tablero, siente el ajedrez, y al embargarse en sus múltiples combinaciones experimenta sensaciones de belleza inimaginables.

Loor al nuevo campeón, doctor Alekhine.

Loor al vencido, Capablanca.

TSCHIFFELY CONTINUA SU RAID

Ha salido ya de Méjico Aimé Tschiffely en dirección a Nueva York, punto terminal de su raid.

Los caballos del valiente jinete "El Goteao" y "El Mancha" después de un merecido descanso de 20 días se encuentran en muy buenas condiciones, creyéndose justificadamente que vencerán en la árdua empresa.

El ministro argentino en Méjico señor Labougle con todo el personal de la legación y numerosos sportsmen mejicanos acompañaron a Tschiffely hasta cierta distancia fuera de la ciudad como guardia de honor.

BASKET-BALL

Gira de Ben-Hur a Pergamino

El sábado ppdo., el primer equipo de Colegio Ben-Hur, se trasladó a Pergamino, invitado especialmente por el club Gimnasia y Esgrima de esa localidad, para participar en los festejos organizados por dicho Club, con motivo de la inauguración del local central y de sus nuevas dependencias deportivas: Cancha de Basket-Ball, Cancha de pelota y Pileta de Natación.

Los números principales, fueron tres partidos de Basket-Ball, que se llevaron a efecto, el sábado por la noche y el domingo por la tarde, participando los cuadros de 1a. división de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, Gimnasia y Esgrima de Pergamino, Club Río Paraná de San Pedro y Ben-Hur de Rosario.

El primer partido, que se verificó el sábado por la noche entre Pergamino y Ben-Hur, fué muy lucido, si bien ganó el cuadro rosarino con relativa holgura, por 50 a 12.

Los cuadros estaban formados así:

Gimnasia y Esgrima de Pergamino: Daniel Toia, Ernesto López Jacobs, C. Ruiz Moreno, O. Rodríguez, A. Fernández y J. D'Agostino.

Ben-Hur: A. Gianini, C. Bur, J. Sorrequieta, A. Rendina, F. Moris y R. Martínez Carbonell.

Referee: C. Pérez Correa.

El segundo partido, contra el cuadro de Río Paraná de San Pedro triunfando Pergamino por 26 a 19.

Por último, el interesantísimo encuentro entre un Combinado de Pergamino-Ben-Hur contra el primer cuadro de la Asociación Cristiana de Buenos Aires, donde como se sabe, actúan los internacionales olagarray, olezzi y Orri.

El cuadro de combinado, pasado los primeros momentos de incomprensión, equilibró completamente el partido, lo que hizo que el juego fuera reñidísimo, disputándose tanto a tanto, hasta la expiración del tiempo reglamentario.

En definitiva los campeones porteños, triunfaron por 51 a 32, score muy halagador, para el cuadro combinado, ya que actuaron por primera vez juntos, contra un cuadro de verdaderos campeones.

Los cuadros estaban así formados.

Asociación Cristiana: A. Dolagarray, R. Zolezzi, A. Orri, J. M. Pérez y Fornari.

Combinado Pergamino-Ben-Hur. D. Toia, E. López Jacob y C. Pérez Correa (Pergamino), Francisco Moris, A. Rendina, R. Martínez Carbonell y J. Sorrequieta (Ben-Hur).

Actuó de referee el conocido entrenador de los atletas argentinos. Mr. Dickens.

REVILLA SE RETIRA DEL FOOTBALL ACTIVO

Victorino Revilla, el veterano y aun eficaz jugador del club Nacional, ha resuelto retirarse después de la actual temporada, del football activo. En un reportaje que publicaremos en breve el destacado amateur explica las causas de su actitud.

Nacional lamentará por cierto mucho esta deserción.

CLUB HIPICO DE ROSARIO

Por resolución de la Comisión Directiva de la institución sportiva que nos sirve de título, han sido convocados a los señores socios y socias a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar esta tarde a las 18 horas en el local de la Sociedad Rural de Rosario (San Lorenzo No. 1040) para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Informe de la comisión directiva sobre la marcha del Club.

2o. — Reconsideración por la asamblea de la resolución tomada en la asamblea del 30 de Mayo del corriente año.

3o. — Futura orientación del Club.

La falsía reina en el deporte

Es común oir decir en todas partes donde se rinde culto a las actividades deportivas modernas y muy en especial al football, que el deporte es la escuela donde se forma el temple de los hombres del mañana, como queriendo significar que en su práctica y en su ambiente, se aprende a modelar el espíritu y la voluntad de la juventud para las luchas de la vida.

Y sin embargo, cuán lejos estamos aún de la veracidad de tales afirmaciones, aunque nos duela el tener que decirlo.

Con los ejemplos que a diario nos dan los jugadores y los dirigentes, donde aquellos toman sus inspiraciones, no se puede hacer obra buena, ni tampoco patria, como lo habían pensado los de la guardia vieja, para quienes la práctica del deporte, en sus numerosas y complejas manifestaciones era solo un medio para formar el espíritu de la juventud del día, promesa de los hombres de épocas no lejanas.

Para los dirigentes del sport del football, la falsía es, la actualidad, la base sobre la cual descansa este enorme pedestal que mantiene en equilibrio el vasto organismo que se extiende cada día más por el territorio nacional.

Cuan más, cual menos, todos los dirigentes del football nacional se han acostumbrado a faltar a la verdad y a trabajar en forma que no es, precisamente, la más honrada.

Todos se valen de medios y de artimañas vedadas por las buenas costumbres y la sana moral, para lograr los fines que se propusieran desde un principio, sin darse cuenta qu, tarde o temprano, su obra había de resultar fuente más pura, en sus obras para luego producir las suyas. Y si en las esferas dirigentes, que marcan rumbos a las multitudes, no hay la serenidad y la honradez indispensable, con que derecho se pretenderá, luego, mantener la disciplina entre los jugadores? He ahí la gran verdad de la situación imperante.

Los dirigentes se muestran desconformes de las actitudes de los jugadores que cada día se tornan más exigentes en sus pedidos, pero no recuerdan, por cuanto no les conviene hacerlo, que ellos son los primeros culpables de esto, por cuanto con sus actos les marcaron el camino a seguir.

El dirigente moderno, llamémosle así, vive mintiendo a todo el mundo para poder mantener la situación de privilegio que él mismo se ha creado con sus embustes y sus actos deshonestos, sin importársele un bledo de las consecuencias que sus actitudes habrán de reportarle. Falta a la verdad, no por necesidad, como podría creerse, sinó por hábito adquirido con el andar del tiempo.

Y, caso raro, cuando más vehemente se muestra en decir la verdad de las cosas, es cuando más miente. Eso lo saben todos, por más que nadie se lo diga por temor a represalías que no tardarían en venir.

De todo esto resulta que el deporte del football, que debería ser una escuela para la juventud, escuela de honradez, probidad y hombría de bien, es un medio de corrupción moral, dado que esta clase de enseñanzas se aprenden, desgraciadamente, demasiado pronto.

La falsía del deporte ha invadido todos los campos del mismo, debiendo atribuirse su formidable extensión a las personas que más deberían vigilar por la conservación de la verdad en el deporte: los dirigentes.

Esta es la triste realidad de las cosas, aunque sea doloroso el decirlo. — (J. I.)

Por el mundo del Box

EFRAIN ZARATE FUE VENCIDO. — En el campeonato nacional de veteranos que se lleva a cabo actualmente bajo los auspicios de la Federación Argentina de Box, ha sido derrotado en la última reunión Efraín Zárate Caamaño por Miguel Spósito.

El público silvó la resolución del jurado declarando vencedor a éste último.

En la misma noche, Jorge Azar, compañero de representación de Zárate, fué igualmente vencido por Raúl Landini.

UN COMBATE A 20 ROUNDS — En Londres se llevó a cabo el domingo ppdo. un combate a 20 rounds entre Frank Moody y Ted Moore en el ring del Nacional Sporting Club. En esta pelea se impuso Moody por puntos clasificandose campeón medio mediano de Gran Bretaña.

UZCUDUM PELEARA CON RISKO. El menager del profesional vasco está realizando otra vez gestiones ante Tex Rickard para un nuevo cotejo de su pupilo con Johnny Risko el reciente vencedor de Uzcudum.

Parece ser que, a pesar de la derrota del púgil español el viernes pasado, éste no ha sido desalojado del torneo de eliminatorias.

Nuestra opinión es que Paulino se encuentra muy lejos del campeonato mundial de todos los pesos, por no decir en un punto inaccesible para él.

SCOTT VENCIO A MUNN — En el match realizado anoche entre Phill Scott y Monte Munn en Nueva York, Scott ganó por K. O. técnico al décimo round.

MOCOROA VERSUS FERNANDEZ — El próximo sábado combatirán en el ring del Parque Romano los profesionales de peso liviano Julio Mocoroa, argentino, y Julio César Fernández, uruguayo.

En el encuentro realizado anteriormente, Mocoroa se impuso por leve margen de puntos al pugilista de la otra orilla.

Hectorino Pacotti



El buen guardavalla de Tiro Federal a quien noticias llegadas de la Capital de la provincia, dan como seguro integrante de un equipo santafecino para la próxima temporada